

MADRID..... 1,50 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

TRIBUNA LIBRE

Opinión y Parlamento

Es posible que pronto nos encontremos frente a la crisis decisiva. Notorio es que las izquierdas liberales, sin cohesión, sin programa y sin ambiente, se encuentran en una situación de incapacidad. Falta de convicción y sobradas de rivalidad, no pueden señalar una proyección a lo porvenir. Sus mismos secuaces lo reconocen. Entretanto, en el campo de la propaganda católica y de la acción social el despertar se generaliza, la lucha remueve zonas que dormían en la quietud. Tribunas públicas que se levantan ante muchedumbres innumerables, iniciativas femeninas, Asociaciones de estudiantes, Sindicatos, obras de Prensa y de enseñanza, por todas partes la costra de la indiferencia se resquebraja. Resisten todavía muchas incomprensiones y muchos egoísmos, muy escasas son aún las fuerzas en relación con la magnitud de la lucha; pero conforta el ánimo contemplar cómo vibra en el ambiente la palabra creadora y cómo el espíritu comienza a agitarse, a construir y a renovar. Así se está creando en España una fuerza de opinión que siempre nos ha hecho falta y que ha de ser freno y orientación de los Gobiernos, base de toda obra sólida.

ren hacer imposible toda obra de gobierno y todo encauzamiento de la vida pública, encuentran quien los corree y los disipe de sinceros y de gallardos. Hay que tener en cuenta además que la responsabilidad del Parlamento frente al pueblo es una responsabilidad que alcanza a más de cuatrocientos hombres (aun hablando de una sola Cámara), y una responsabilidad de tal manera diluida ha de ser muy poco efectiva. En Francia se ha sentido la necesidad de reducir el número de parlamentarios, y se ha visto en la representación proporcional un medio de conseguirlo. Nuestro Congreso no es tan numeroso como el francés; pero nadie dudará de que sobran diputados. «Importa al buen funcionamiento del régimen parlamentario—decía una proposición de ley presentada a la Cámara francesa en 1906—sustraerlo al peligro de las asambleas demasiado numerosas, cuyas deliberaciones pueden ser con frecuencia viciadas por la ausencia de método.» Para formar la fuerza de opinión que necesitamos debemos mantener siempre alta e incontaminada la bandera de la renovación política y social. Cuidemos mucho de que las alianzas circunstanciales impuestas por la necesidad no sean ni parezcan absorciones o confusiones que nos inutilizarían para otras empresas. No nos durmamos en las etapas, olvidando que son tránsito para soluciones mejores; no destruyamos la reserva del mañana.

Salvador MENGUILLON

ESTADOS UNIDOS

Hoover, derrotado

No puede ser candidato a la presidencia

POLDHU, 8. —Telegrafían de Nueva York que el senador Hiram Johnson, que se oponía energicamente a la Liga de las Naciones, y mister Herdard Hoover, del partido republicano, que eran favorables a la cooperación, han sido derrotados en las primeras elecciones del Estado de Nueva York para delegados de las convenciones republicano-democráticas que han de elegir en junio los candidatos a la Presidencia. Esta derrota de mister Hoover le impide presentarse en las elecciones presidenciales.

La cuestión de Tánger

Las declaraciones de Sir H. Greenwood, secretario de Negocios Extranjeros de Inglaterra, el 11 de marzo ante la Cámara de los Comunes, revisten para la opinión española indudable interés. Sir H. Greenwood ha desahogado que las negociaciones sobre el régimen de Tánger, interrumpidas con motivo de la guerra, son reanudadas con esa fecha entre los Gobiernos británico, francés y español. Añade dicho alto funcionario que esos mismos Gobiernos convienen en establecer en la ciudad del Estrecho un sistema administrativo, reformado sobre bases especiales. Es aquí un extremo, sin duda, que induce a reflexionar. Posible es que la ambigüedad de su expresión encubra la realidad que la sansez y la experiencia tienen derecho a esperar. Gran parte de la Prensa colonial francesa acoje con profundos comentarios las sobrias frases del político inglés. «La Dépêche Marocaine» tangerina parece, sin embargo, prometerseles muy felices. «Sus motivos tendrá! Nosotros tenemos confianza esa vez en el éxito feliz de la gestión diplomática de España.»

Es la aspiración nacional tan claramente definida y tan fuerte y resuelta la opinión que alienta en este sentido tras el Gobierno español, que no caben vacilaciones. No es posible que nadie, ni aun en hipótesis, acepte de buena fe un estatuto internacionalista. Un aplazamiento de la situación actual, aún procurando encauzarla por ciertas normas de seguridad legal, sería siempre un ensayo altamente peligroso. Para algo ha de servir la experiencia que, como amargo bagaje, hemos adquirido en estos últimos tiempos. Alguien, en un principio, insinuó la probabilidad de que se estudiaría una especie de condominio. Reconocemos que tampoco un régimen jurídico, inspirado en este principio, al parecer conciliador, ofrecería suficientes garantías de éxito. Ello sería un fracaso más que agregar a la larga historia del problema marroquí. El recuerdo de un ministro español tratado descomedidamente en plena sesión del «Dar Niaba» y el conflicto provocado con motivo de embarcarse el hijo del prestigioso moro español Sid Abderrahman Ben Abdessadik, son datos que es forzoso tener presentes.

No olvidemos tampoco el sistema, ya notorio, que tiene Francia de interpretar el principio de igualdad económica establecido por la Conferencia de Argé-El criterio empleado para aplicar la cláusula de las adjudicaciones públicas es otro signo evidente para poder apreciar lo que sería en Tánger la constitución de un régimen mixto. Del ningún modo. Forzosamente hay que rechazar de plano toda fórmula de municipalización internacional, si aspiramos al bienestar del pueblo de Tánger, y sobre todo, a que la paz entre Estados, hoy amigos, nunca haya de ir truncándose. La obsesión de los colonistas franceses, de inducir a Tánger

EN SEGUNDA PLANA

CRÓNICAS TEATRALES «El clima de Pamplona» por Rafael ROLLAN

BÁRBARA AGRESIÓN

Un ingeniero asesinado

EN TERCERA PLANA CRÓNICA EXTERIOR

El misterio del Ruhr por Armando GUERRA

DESDE NUEVA YORK

Muerto y sepultado

por Manuel GRAÑA (Eugenio)

CRÓNICA FINANCIERA

El consorcio bancario español de monedas extranjeras por Ramón de OLASCOAGA

FRASERIAS

Una nueva Era

por C. Luis de GUENCA

CRÓNICA DE SOCIEDAD

por el APARTE, L'ALIA

NOTAS POLITICAS

El señor Canals anuncia la crisis para el día 22

DEPORTES

Importante prueba ciclista

por E

EN QUINTA PLANA

EN LAS CÁMARAS Debate sobre alquileres en el Congreso

EL TIEMPO

(DATOS DEL OBSERVATORIO) Altura barométrica: 698,1; variación, -0,5. Lluvia en litros por metro cuadrado: 22, en León. Temperatura en Madrid, a la sombra: máxima, 16,7; mínima, 9,1. En las demás regiones: máxima de 25 grados en Santander y Sevilla; mínima de 1 grado en Burgos y Logroño. Tiempo probable: lluvias.

ARGENTINA

HUELGA EVITADA

BUENOS AIRES, 9.—Se ha celebrado una conferencia entre el ministro del trabajo y los armadores, con lo cual ha quedado conjurada la huelga marítima.

Inglaterra en desacuerdo con Francia

HA QUEDADO RESUELTA LA CUESTION DE FIUME

Los campesinos alemanes contra los extremistas

ESPAÑA.—EN MADRID.—Dos individuos apostados en la calle del Norte asesinaron a un miembro de la Unión Ciudadana. Los agresores fueron detenidos. — En el Senado se aprobó el dictamen del presupuesto de Obligaciones generales y las secciones «Presidencia del Consejo» y «Ministerio de Estado». — En el Congreso comenzó a discutirse la reforma del contrato de arrendamiento de las fincas urbanas. LA CUESTION SOCIAL.—Huelga de auxiliares de Farmacia (Bilbao). — Por la detención de varios sindicalistas se han declarado en huelga los obreros de construcción. — Por no pagarios con los aumentos prometidos se han declarado en huelga de brazos caídos los empleados de los talleres de «Andaluces» (Málaga). — En Játiva chocaron el mixto de Madrid y un tren que hacía maniobras (Valencia). — El Rey estuvo en el pinar de Antequera, presenciando los ejercicios militares; después visitó Simancas y Tordesillas (Valladolid). — Se ha descubierto un desfalco en la Casa del Pueblo (Palencia). EXTRANJERO.—Inglaterra ha hecho saber que no está conforme con la actitud de Francia (Londres). — Bélgica ha ofrecido su cooperación militar a Francia (Bruselas). — El Gobierno alemán ha pedido que se amplíe el plazo para mantener fuerzas en el Ruhr hasta el 10 de julio. — Contestando a la nota de Millerand, ha afirmado que la petición de envío de fuerzas no es consecuencia de la petición de Kapp. — Ha declarado a Francia responsable de los sucesos de Francfort. — La Liga Agraria amenaza con la huelga general si el Gobierno se somete a las exigencias del Sindicato (Berlín). — Denikine está evacuando Crimea (Zurich). — En Irlanda han sido incendiados dos cuarteles y atacados tres agentes (Londres). — Italia y Serbia han llegado a un acuerdo sobre Fiume (Lyon). — Ha estallado la revolución en Guatemala (Habana).

LO DEL DIA

Bautismo de sangre

La brutalidad societaria ha subrayado con sangre las líneas de nuestro editorial de ayer, en que señalábamos el peligro a que abnegadamente se exponen los miembros de la benemérita Unión Ciudadana. Uno de ellos ha caído en la lucha, sacrificando su vida en defensa de la sociedad. En otro lugar hallarán los lectores el relato detallado del sangriento suceso, que justifica cuanto ayer decíamos. Si las obras que la Unión Ciudadana acudió a amparar en su derecho al trabajo libre hubiesen sido solas, en ellas se habría cebado el bárbaro fanatismo de los agresores y, acobardados por la indefensión de la Unión Ciudadana, se hubieran cebado en el resto de los obreros. Al momento se opuso con desgracia que el ejemplo cívico, una fuerza netamente representativa de la energía social colectiva, que es necesario se imponga a los barateros de la demagogia. Estamos en estado de guerra, impuesta por el adversario; y como buenos combatientes al entrar en campaña, debemos ponernos a todos los sacrificios, al de la vida si fuere menester. Ahora más que nunca hemos de apoyar a la Unión Ciudadana; y no con mero apoyo moral, no sólo con aplausos, sino engrasando sus filas, decidiéndonos a actuar todos personalmente, si así lo exige la conservación de la sociedad, aun exponiéndonos a derramar nuestra sangre, como la derramó ayer uno de nuestros defensores. Defensor nuestro, si, porque al defender a unas humildes trabajadoras, defendía a todos los que queremos ser dignamente miembros de la sociedad, a todos los que tenemos en ella intereses morales y materiales de seres civilizados, a todos los que viviremos en el más vil de los vasallajes si lograse imponerse la dictadura callejera del matonismo societario. El sacrificio de este defensor de la sociedad nos obliga a todos a estrechar los lazos de solidaridad cívica, asumiendo cada cual su parte en la defensa del derecho de todos. Donde la sociedad no se defiende no tardará en caer en el estado de barbarie que ha conocido Rusia y que algunas regiones de Alemania están sufriendo. Recemos por el alma de esta primera víctima, y no constintamos que su sacrificio resulte inútil.

El anticipo a la Prensa

Nos alegramos por la aprobación del anticipo reintegrable a la Prensa y a los agricultores, a los votantes que en la Cámara lo aprobaron, que fueron casi todos los presentes en la sesión de ayer. Hemos de decir que si el anticipo no sirviese, como en general no ha servido hasta ahora, más que para tirar, sino para preparar una solución para cuando cesase este régimen interior, antes resultaría perjudicial, que favorable a los intereses de la Prensa. No deben pasar en vano estos meses de respiro económico; no puede la Prensa seguir viviendo una vida artificial, con inyecciones provisionales y prestadas, ni puede, sin gravísimo riesgo, esperar a última hora para solucionar un régimen cuyo término forzoso habría sido prudente prever desde el primer día de su implantación. La Prensa, como muchas otras industrias, se vio sorprendida por un cúmulo de dificultades ocasionadas por la guerra, las que no era posible solventar de momento en otra forma que la del anticipo reintegrable. En vista de que aquellas dificultades amenazan prolongarse por tiempo indefinido, hay que buscarles un remedio tan pronto como sea posible, y este remedio no puede ser otro que el aumento de precio de los diarios, cuyos actuales ingresos legítimos no pueden de ningún modo cubrir los gastos. Para cualquier industria en general parecería absurdo fijar una tasa invertida, un precio mínimo de venta. No para la Prensa, cuya actuación como instrumento social difiere del funcionamiento de las demás industrias. Así lo ha comprendido la Cámara, y hay que agradecerle, al autorizar al Gobierno para fijar dicha tasa por decreto. Autorizado para ello el Gobierno y con acuerdo de la opinión de la mayoría de los diarios sobre el asunto, conviene que señale, cuanto antes mejor, dicho precio mínimo obligatorio. Es de justicia consignar que a la favorable disposición de los elementos oficiales para resolver debidamente el problema económico con que lucha la Prensa, han contribuido en grado sumo las diligentes y acertadas gestiones de los señores Luca de Tena y Moya, cuya actuación, por la parte que nos toca, nos complacemos en aplaudir sus reservas.

SERVIA

EL NUEVO NUNCIO

Presenta sus credenciales al Rey

BELGRADO, 9.—El Príncipe regente ha recibido en audiencia solemne a monseñor Querubini, nuevo Nuncio Apostólico, que presentó sus cartas credenciales, asistiendo a la ceremonia el ministro de Asuntos Extranjeros interino, señor Spalajko y otros.

ALEMANIA

Bélgica ayudará a Francia

Alemania protesta de lo ocurrido en Francfort y pide un plazo hasta el 10 de julio para abandonar el Ruhr. Los alcaldes de la región apoyan al Gobierno. «Una brecha en la Entente» (Morning Post)

Nota de la Embajada alemana

La Embajada alemana nos ha enviado una nota, que, por su mucha extensión, no podemos publicar íntegra. Damos de ella los párrafos esenciales. Después de recordar que el artículo 197 del Tratado prohíbe a las estaciones radiográficas alemanas la transmisión de noticias políticas, durante tres meses desde la entrada en vigor del Tratado, y que, por consiguiente, la información que el público español ha recibido proviene de fuente francesa, nos transmite el siguiente comunicado oficial: «Al recibirse las primeras noticias sobre un levantamiento en el distrito del Ruhr, Alemania solicitó ya a mediados de marzo el transitorio envío de un reducido número de tropas a la zona neutral de 50 kilómetros. En el transcurso de las negociaciones sobre eventuales garantías por parte de Alemania, cuyo resultado provisional se fijó por escrito, se convino a pesar de muy considerables reparos por parte de Alemania, que los Gobiernos aliados tuviesen derecho a ocupar las ciudades alemanas de Francfort (Main), Darmstadt, Hanau, Hamburgo y Dieburg, siempre que las tropas suministradas quedasen a la zona neutral en cuestión no abandonasen la misma en un plazo que debiera ser fijado por los Gobiernos aliados, después de haber cumplido aquellas su misión. Mas el Gobierno francés, impulsado, al parecer, por las exigencias de los militares, exigió después una prueba de la imposibilidad de restablecer el orden en la zona referida, sin intervención de tropas. La situación tomaba entretanto un carácter cada vez más crítico, presidiéndose sin cesar numerosas peticiones en que los habitantes, sin distinción de partido, pedían con urgencia auxilio. A pesar de todas las noticias sobre una normalización de la situación, firma de convenios, etc., en la región de Duisburgo y Essen, los comunistas y el populacho seguían ejerciendo el terror, realizando «reques» y saqueos, paralizándolo el servicio de los órganos oficiales y amenazando la seguridad y vida del vecindario. La situación había llegado a un grado insostenible, siendo inminente la paralización total de las industrias, minas de carbón, etc., lo mismo que los altos hornos y las comunicaciones ferroviarias. Este estado de cosas ponía en peligro el mantenimiento del orden y el aprovisionamiento de víveres, no sólo de la comarca en cuestión, sino del país entero, resultando inevitable una interrupción completa del tráfico general. Ya no existían órganos capaces de solucionar la situación por medios normales y encauzar los acontecimientos pacíficamente. Resultaban nulos todos los convenios acordados con los Consejos ejecutivos y centrales, ya que el poder de los mismos había quedado en manos del populacho armado. Como consecuencia de lo expuesto, el Gobierno alemán envió al Gobierno francés una nota, cuyos conceptos esenciales conocéis ya nuestros lectores, y ofreciendo las garantías siguientes: «La dirección de la Empresa fué confiada al comisario nacional y ministro del Interior prusiano Sverring, quien se encuentra en Muenster. La nota afirma que no serán tomadas medidas militares sin el consentimiento del citado comisario, y expresa de nuevo la buena disposición del Gobierno alemán a dar toda clase de garantías para que sean retiradas las tropas inmediatamente después de quedar restablecido el orden. Añade que el Gobierno alemán está por lo demás dispuesto a consentir el envío al lugar de los sucesos de una Comisión internacional para que juzgara el momento hasta el cual la presencia de las tropas estuviese justificada por la situación. Esta Comisión gozaría de toda clase de facilidades para cerciorarse de los hechos. Termina la nota con la afirmación de que la entrada de las tropas alemanas en el Ruhr no es una infracción del Tratado, y que se trata sólo de una operación policial que contribuirá al mantenimiento de la paz mundial. Agrarios contra obreros

Las nuevas milicias

BERLIN, 9.—Una nota del ministro del Interior dice que las organizaciones para la protección local, constituidas por las autoridades en caso de necesidad para reemplazar a las guardias cívicas, no deberán estar armadas con fusil de guerra y deberán abstenerse de hacer ejercicios militares con objeto de respetar el Tratado de paz. Los obreros deberán formar mayoría en esas organizaciones. Dauming declaró que las organizaciones de los grupos revoltosos de la Reichswehr no ocupará Dusseldorf. La «Vossische Zeitung» anuncia que los delegados de la Entente han llegado a Dursburgo para intervenir en la evacuación de la zona neutral.

A. C. N. de P.

Campaña social popular

Domingo 11 de abril de 1920

Madrid

Mitin en el teatro Romea, a las once de la mañana.

ORADORES Don Clemente de Velarde De la A. C. N. de P. Don Pio Ballesteros Profesor de la Universidad Central D. Carlos Martín y Alvarez QUE PRESIDIRA EL ACTO LA ENTRADA SERA PUBLICA

Segovia

Mitin en el teatro Juan Bravo, a las once y media de la mañana.

ORADORES Don Gabriel G. Cáceres Diputado provincial Don Angel Herrera Oria Presidente de la A. C. N. de P. Don Alfredo Serrano Jover Diputado a Cortes por Madrid LA ENTRADA SERA PUBLICA

Guadalajara

SE CELEBRARÁ UN Mitin de estudiantes

A las tres de la tarde EN EL TEATRO PRINCIPAL

ORADORES Don Pedro José Lahera Don Pedro Pérez Ayala Don Marcelino Oreja Don Fernando Martín-Sánchez LA ENTRADA SERA PUBLICA

Toledo

A las once de la mañana, en el teatro Rojas.

ORADORES Don Antonio Muro Secretario de la Juventud Monárquica Don Santiago Fuentes Pila De la A. C. N. de P. Don Luis de Onís Concejal del Ayuntamiento de Madrid D. José de Medina Togores Subdirector de EL DEBATE QUE PRESIDIRA EL ACTO LA ENTRADA SERA PUBLICA

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE Teatro del Centro Sexta conferencia Hoy sábado 10 de abril A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE ORADOR Don Francisco Cambó AVISOS Las personas que lleguen después de esta hora, aun teniendo invitación numerada, perderán su derecho a ocupar asiento, eritándose con esta medida las consiguientes molestias al público y al orador. Cada invitación deberá ir respaldada con la firma y rúbrica de quien la haya adquirido. Por falta de este requisito podrá impedirse la entrada en el teatro.

obras de las que tomar parte en la construcción de esas guardias locales.

NUEVOS MINISTROS

La cartera de Negocios Extranjeros

LONDRES, 9.—Telegramas provenientes de Berlín dicen que el doctor Adolfo Koser ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Krand no acepta

BERLIN, 9.—La Agencia Wolff publica una nota diciendo que el abogado consejero Krand se ha negado, por razones personales, a aceptar la cartera de Reconstrucción Nacional que le ha sido ofrecida.

EN EL RUHR

Contra la evacuación

BERLIN, 9.—La Gaceta de Voss escribe que los alemanes de las grandes ciudades del Ruhr y de los Estados del primer Rhin, han decidido enviar inmediatamente una diputación a París con el fin de impedir la evacuación de la zona neutral. Se espera que se encontrará el distrito del Ruhr si la Reichswehr le evacua antes de que se constituya un servicio suficiente de seguridad.

BERLIN, 9.—El periódico «Freiheit» dice que los burgomaestres de Eberfeld y Barmen han pedido al ministro de la Guerra que prohiba que entren tropas de la Reichswehr en ambas poblaciones.

NOTAS ALEMANAS

Pidiendo nuevo plazo

NORDRICH, 9.—El Gobierno alemán ha entregado a la Comisión Interallada de Vigilancia una nota en la que solicita que el plazo de evacuación de los veinte batallones, diez escuadrones y dos baterías que, en uso de autorización, mandó Alemania en la zona neutral, sea prorrogado hasta el 10 de julio.

Enviando el Gobierno alemán que el acuerdo de evacuación de las fuerzas militares por las de Policía, que debía cumplirse mañana 10 de abril, se refería a épocas de tranquilidad, y la evacuación que reina en la cuenca del Ruhr impide la evacuación dentro del plazo que se había señalado; y únicamente puede comenzar lentamente y por zonas.

Constando a Milerand

PARIS, 9.—La nota oficial alemana que contesta parcialmente la nota de M. Millerand y que ha sido leída en el Consejo de Embajadores, declara que la entrada de la Reichswehr en la cuenca del Ruhr, no es producto bajo el régimen de von Kapp, e invoca para justificar las instrucciones del 17 de marzo, remitidas por von Haniel a von Mauer en París, diciendo que reitera que la petición del envío de fuerzas de la Reichswehr al Ruhr, dimana del antiguo Gobierno constitucional.

La operación del Ruhr, como ya se ha dicho, no son, pues, una herencia de von Kapp, y el día 5 de abril, 43.000 soldados alemanes se hallaban en el Ruhr y no 10.000.

Después también que los sublevados del Ruhr consideren una seria resistencia, pero que la Reichswehr, hizo uso moderado de su fuerza.

LO DE FRANCFORT

Francia reacciona

PARIS, 9.—El encargado de Negocios de Alemania ha remitido al señor Millerand una nota en la que el Gobierno de Berlín declara que es Francia la responsable de los incidentes ocurridos en Francofort, y que se reserva el presentar ulteriormente las debidas reclamaciones acerca de las consecuencias que para la población tengan esos incidentes.

BELGICA

Acaso a Francia

BRUSELAS, 8.—El Consejo de ministros, presidido por el Rey, examinó la situación creada por los últimos acontecimientos.

Con el fin de afirmar el principio de solidaridad con los aliados ante la nación alemana, y para dar a Francia un testimonio de amistad, se decidió hacer saber al Gobierno francés que Bélgica se encuentra dispuesta a asociarse, mediante el envío de un destacamento, a las medidas de ocupación tomadas por el Gobierno de la República francesa en la cuenca del Ruhr ocupación que como es sabido, debe terminar en cuanto quede evacuada por completo la zona neutral.

Cómo cooperará

BRUSELAS, 7.—Confírmase que el Gobierno está resuelto a poner a disposición de Francia su red de ferrocarriles para el envío de tropas a Alemania.

La «Nation» Bélgica cree que será un resultado de línea el contingente que ha de colaborar con las tropas francesas en Alemania.

FRANCIA E INGLATERRA

Inglaterra protesta

PARIS, 9.—El «Daily Mail» escribe: «Lord Derby, embajador de la Gran Bretaña en París, presentará hoy al Gobierno francés, según se cree, una nota del Gobierno británico protestando contra la ocupación francesa de Francofort y Darmstadt. La nota británica ha sido transmitida a Lord Derby, ayer noche, a primera hora. Según se cree, esta nota hace resaltar que es errónea toda sugerencia que haga creer que el Gobierno británico está de acuerdo con Francia respecto al avance de las tropas francesas. Contrariamente a la noticia publicada, el embajador británico no ha hecho ayer ninguna declaración que expresara la opinión oficial de Inglaterra».

LONDRES, 9.—El correspondiente del «New York Herald» dice saber que Lloyd George era personalmente opuesto a la entrada de las tropas francesas, que fue aprobada por los miembros unionistas de su Gabinete.

Por el contrario, los laboristas se opusieron a esta actitud, y creyeron que la cuestión debía llevarse al Parlamento cuando este reanudara sus sesiones.

Se espera a ver

LONDRES, 9.—En la cámara han informado de que el Sr. Cambion ha hecho tales explicaciones a Lord Curzon sobre la política que prosigue Francia, que se espera llegar activamente a un arreglo de las diferencias de miras entre los Gabinetes de París y Londres, antes que salga de esta capital Mr. Lloyd George.

La noticia a los ministros

PARIS, 9.—Durante una reunión en

lebrada esta mañana del Consejo de ministros, M. Millerand puso a sus colaboradores al corriente de la situación exterior en lo que respecta a Alemania, y de la nota del Gobierno inglés, cuyo texto no llegó todavía a París. El Consejo prosigue esta tarde sus deliberaciones.

¿Se ha contestado ya?

PARIS, 9.—Ha sido remitida ya al embajador de Francia en Londres para que la entregue al Gobierno británico la contestación del Gobierno francés a su nota de ayer.

ESTADOS UNIDOS

Continúan las negociaciones

WASHINGTON, 9.—El presidente Wilson reserva su opinión sobre el avance en la zona neutral hasta que se haya recibido una completa información sobre este asunto.

Por otra parte el ministro de Estado comunicó hoy que continúan las negociaciones entre los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia sobre el movimiento de tropas francesas.

LA PRENSA INGLESA

Contra el Gobierno

LONDRES, 9.—La Prensa inglesa de esta mañana se muestra francamente hostil a la orientación del Gabinete británico, frente a los acontecimientos que se desarrollan en el Ruhr, y censura en términos violentos la nota oficial dirigida al embajador de Francia.

El «Times» declara a propósito de esta nota: «Difícilmente se ha visto una expresión tan hostil a la política que se temen el efecto que causará esta comunicación en la prensa y en Alemania, y también en nuestra reputación de buena fe en el mundo entero».

El «Daily Chronicle» subraya la divergencia de miras que existe entre el pueblo inglés y su Gobierno, «el pueblo inglés», escribe «hará todos los esfuerzos para mantener íntimas y cordiales las relaciones franco-inglesas».

«Una brocha en la Entente»

PARIS, 9.—En Inglaterra la decisión belga ha producido sensación vivísima.

El «Morning Post» reprocha vivamente al Gobierno británico, por haber proclamado ante el mundo y ante Alemania—que había firmadas en la «Entente Cordiale», y se pregunta si la Cámara consiente que una nación aliada sea abandonada en el momento crítico.

LA PRENSA FRANCESA

«Un peligro para la paz»

PARIS, 9.—Los periódicos dedican grandes comentarios al acuerdo tomado por Bélgica de cooperar con Francia en las operaciones del Ruhr.

Dicen que esta actitud de Bélgica es tan hermosa y tan digna como la que adoptó en 1914.

«Le Journal des Debats» opina que el señor Lloyd George a buen seguro no dejará de sentir el haberse dejado llevar por su impetuosa natural, por cuanto al declarar públicamente que no estaba conforme con la actitud de Francia, el primer ministro inglés ha creado una situación que genera de los más graves, cuya responsabilidad pesa sobre él.

El mismo periódico, recordando la oposición que el señor Lloyd George hizo en 1914 a la entrada de la Gran Bretaña en la guerra juntamente con Francia y Bélgica, dice que cualquier aberración análoga en que cayese nuevamente en 1920 el actual jefe del Gobierno inglés, causaría la pérdida de la paz, como pudo en 1914 causar la pérdida de la guerra.

EL P. P. I.

Italia y el Vaticano

El Congreso de Nápoles estudiará una propuesta de concordato

NAPOLES, 9.—El asunto referente a las relaciones entre Italia y el Vaticano será examinado hoy en el Congreso que ha de celebrar el partido popular.

Existen corrientes favorables para un arreglo diplomático entre el Quirinal y la Santa Sede y en el interior distribuido entre los congresistas y que parece tener la aquiescencia de las esferas oficiales, se propone el establecimiento de un Concordato.

IRLANDA

MAS INCENDIOS

Von destruidos 220 cuarteles

LONDRES, 9.—En la noche última han sido incendiados otros dos cuarteles del Condado de Waterford.

El número total de cuarteles completamente destruidos o incendiados, o grandemente averiados, se eleva actualmente a 220.

Un agente muerto y dos heridos

LONDRES, 9.—Un telegrama de Méneigh (Irlanda) dice que tres agentes que pasaban esta tarde en bicicleta por el camino de Bear Cross a Newport, han sido atacados por unos desconocidos.

Se combatió varios disparos; un policía fué muerto; otro está herido, y el tercero fué gravemente herido.

El total de atentados

LONDRES, 9.—Según un documento oficial, publicado hoy, el número de atentados cometidos en Irlanda e imputados al movimiento «sinn-féin», se eleva a 1.043 desde el 1 de enero de 1916 al 21 de marzo de 1920.

Durante los últimos días han muerto 36 personas; de ellas, 30 eran oficiales presonales oficiales y soldados; 81 personas han sido heridas y 32 atacados por los «sinn-féin».

En la Prensa extranjera, hoy, a las 10 de la mañana, se hallamos la ampliación de la noticia que en su día publicamos del asesinato del conde de Cork.

La versión más general y más verosímil es, que dicho crimen no puede imputarse a los «sinn-féin», como insinuó informaciones tendenciosas; puesto que la víctima había figurado desde la época del conde uno de los más ardientes y abnegados patriotas irlandeses, sin que desmintiese este concepto hasta el último día de su vida.

Para bien parece que se trata de contestar a las afirmaciones de los «sinn-féin», mediante un testimonio judicial, cuya publicación tendrían la esperanza que pueden invocar los oprimidos irlandeses.

EL TRATADO

Acuerdo Italo-servio

Fiume para Italia y Sussak y Voosca para Servia

LYON, 9.—Un telegrama de Milán al «Matin» anuncia que, según noticias yugoslavas, la cuestión del Adriático ha sido resuelta por un acuerdo directo entre Roma y Belgrado.

Italia se quedaría con Fiume, y Yugoslavia conservaría una zona en que quedarían incluidos Wramonsti, Sussak y Voosca, y recibiría como compensación Frinte y Scutari (?).

Barcos alemanes entregados

FOLDHU, 9.—Según las condiciones del Tratado de paz, han llegado a Fiume y Forth los dos barcos de guerra más poderosos de Alemania: «Nassau» y «Oldenburg», para ser entregados a las autoridades navales británicas.

Lloyd George a San Remo

LONDRES, 9.—Lloyd George saldrá hoy para San Remo directamente, por mar y no por París como se había anunciado en un principio.

ESTADOS UNIDOS

La paz con Alemania

WASHINGTON, 8.—Los debates anunciando el estado de paz han comenzado en la Cámara de representantes, y la votación tendrá lugar mañana.

PERIODISMO FRANCÉS

Capus y Flers dimiten

PARIS, 9.—Alfredo Capus y Roberto de Flers, redactores jefes del «Figaro», han presentado su dimisión al Consejo de administración del periódico, en una carta en la que dicen que las funciones de redactores en jefe han llegado a ser incompatibles con el papel preponderante que desempeña el presidente del Consejo de administración en la dirección del periódico.

DE ITALIA

El Rey recibe al canciller Renner

ROMA, 9.—Durante la entrevista celebrada ayer por Nitti y el canciller austriaco Renner, éste expresó al presidente italiano su deseo de regular cuanto antes las cuestiones referentes al avituallamiento de Austria y el envío de materias primeras por causa de la difícil situación por que atraviesa aquel país.

El señor Nitti afirmó por su parte, al cancelar, el deseo de Italia de llegar lo más rápidamente posible al restablecimiento de las relaciones comerciales e industriales con Austria y cooperar así al pronto desarrollo económico de esta república.

El Rey ha recibido al señor Renner, manifestando su satisfacción por el restablecimiento de la paz entre los dos países. Afirmó igualmente el Soberano que Italia está animada de vivas simpatías hacia la joven democracia austriaca y que nunca ha tenido sentimiento de hostilidad alguna para el pueblo alemán de Austria.

El canciller Renner dijo centenas de gracias al Rey por sus buenas disposiciones que están animadas tanto el soberano como el Gobierno, considerando esta actitud como garantía de la pronta restauración económica de Austria.

Nitti y el embajador alemán

ROMA, 9.—Según la «Gaceta Nacional», el presidente Nitti conferenció ayer largamente con el encargado de Negocios de Alemania, señor Herff.

Nitti a España?

ROMA, 9.—El rumor acogido por los periódicos italianos de que en breve el presidente Nitti haría un viaje a España, no ha sido confirmado.

BOLCHEVISMO

La evacuación de Crimea

ZURICH, 8.—Un radiograma ruso anuncia que Denkin realiza activamente la evacuación de Crimea. La caída de Kertch, ciudad fué un golpe terrible para el ejército de voluntarios.

Los transportes están completamente desorganizados, y se ha paralizado el tráfico ferroviario.

Falta agua en el barrio obrero de Sobastopol

Denkin reside en Teodosia y ha enviado al Rey de Insularia un telegrama, dándole las gracias por haber prestado socorro en la evacuación de Novorossisk.

Los bienes de los neutrales

COPENHAGUE, 9.—Según el periódico «Vestergaard», la delegación económica rusa ha declarado que no puede pensarse en la restitución a los neutrales de los bienes confiscados por el Gobierno de los soviets. Los países neutrales se concertarán probablemente, para una acción común.

Una conferencia de delegados aliados y neutrales se reunirá para estudiar la restitución del comercio con Rusia.

La primera condición será que el Gobierno ruso elevará los compromisos tomados en nombre de Rusia con relación a los países extranjeros.

RUSIA Y JAPON

Agitación en Siberia

TOKIO, 9.—Desde hace algún tiempo se manifiesta cierta agitación contra los japoneses en Vladivostok, Nikolaï y Khabarovsk.

El comandante en jefe japonés en Vladivostok se ha visto obligado a ordenar el desarme de los soldados revolucionarios; esto se ha efectuado en la mañana del día 5.

HABERAZA AGRESION

Un ingeniero asesinado

Dos socios de la Casa del Pueblo apostados en una esquina le hicieron varios disparos.—La víctima pertenecía a la «Unión Ciudadana».—También resulta herida una señora.—Los criminales detenidos

Los miembros de la Unión Ciudadana, al declararse la huelga de los obreros de la fábrica de paletas «La Fortuna», recibieron la orden del presidente de la institución de proteger a los trabajadores que no secundaron la actitud de sus compañeros, y también a los que fueran admitidos como nuevos operarios de dicho centro fabril.

Como se ha visto en días pasados, los miembros de la Unión Ciudadana venían cumpliendo su cometido, yendo con los que iban en protección se colocaron en la calle de San Vicente, a la salida del paseo del Rey, y después, al salir de los talleres, hasta sus respectivos domicilios.

En días anteriores relatamos las colisiones, ocurridas en varios puntos cercanos a la fábrica entre los huelguistas, nuevos operarios y elementos de la Unión Ciudadana.

LA AGRESION

Ayer tarde, a las seis próximamente, hora de terminar la labor, siete miembros de esta benemérita organización iban acompañando a dos obreros desde la fábrica hasta su casa: el uno habitante en la calle de San Vicente y el otro en la de Amaniel.

Cumplido en deber, los miembros de la Unión se dirigían hacia la calle Ancha de San Bernardo, a cuyo efecto bajaban por la del Norte; y al llegar a la esquina de la de San Vicente, dos individuos, súbitamente, hicieron contra ellos hasta siete disparos de browning, comprendiendo luego vergingosa carrera.

MUERTE DE LA VICTIMA

Los agresores cayeron en persecución de los individuos; pero advirtiendo que uno de los sujetos arrojaba fuego por la boca, por haber alcanzado una de las balas, se precipitaron a socorrerle, ayudando a entrar en la lechería establecida en el número 62 de la calle de San Vicente.

El herido, que marchaba por su pie, al entrar en la tienda cayó de bruces, y sus auxiliares vieron que acababa de fallecer.

Se llamaba don Ramón Pérez Muñoz. Cuando fué rescatado, tenía la cara y las ropas ensangrentadas. Sufría varias lesiones. La bala que le produjo la muerte le había atravesado la garganta.

La víctima llevaba un traje marrón claro, zapatos de color, sombrero flexible negro y gabardina. El Juzgado se hizo cargo de un reloj y cadena de oro, una sortija del mismo metal, con solo; la cartera, con documentos personales, y el carnet de miembro de la Unión Ciudadana.

Se le encontró también una pistola sistema Browning, guardada en su funda.

LOS AGRESORES, DETENIDOS

En persecución de los sujetos habían salido dos de los miembros de la Unión y numerosas personas que a estos se agregaron, al intentar el suceso.

Los agresores siguieron por las calles del Norte, Noviciado, y al llegar a la esquina de la Ancha de San Bernardo y Travesía de las Pozas, les dieron alcance el agente de la quinta brigada don Joaquín Ortiz de Zárate, el día de la sexta, don Juan de Sanjurjo, el maestro de la brigada Obrera del ministerio de la Guerra don Angel Flores de la Fuente y don Juan del Arco Cubas, hijo de los condes de Arocales.

Los perseguidos huyeron frente a, gritando las pistolas; pero éste último señor le puso el pie a uno de ellos, derribándole a tierra; y después como el otro no sólo le apuntara con el arma, sino que hizo fuego, le disparó el gatillo, no saliendo el proyectil por estar el cargador vacío (como se comprobó luego), le dió un fuerte bastonazo en un brazo, cayendo la «browning» al suelo.

Domestico a los agresores, se hicieron cargo de ellos los guardias de la Comandancia de la Universidad, que se halla muy próxima al lugar de la detención, y que había sido avisada, números 1.364, 1.302 y 1.394, que se llamaban, respectivamente, Raimundo Blanco, Domingo López y Santos Pecharromán.

Amanarraron a los designados conduciéndoles al mencionado centro policia.

Un grupo numeroso que había seguido a los agresores, siguió a éstos, haciendo ostensible su hostilidad de tal manera que los guardias hubieron de adoptar precauciones ante el temor de que el público atacase a los autores del atentado.

En el fuero ocochados, hallándose un número del periódico «Renovación», órgano sindicalista.

Las pistolas con que cometieron el delito son sistema «Star», iguales a las encontradas a los sindicistas de Barce-lona.

Manifestaron llamarse el uno Luciano Morales Vegas, de veintidós años, soltero, con domicilio en la calle del Marqués de Urquijo, 12, conofiero de oficio, y el otro León Lamóneda Fernández, de veintidós años también, habitante en Carleña, Caseres, 8, escritor decorador. Es hermano del concejal socialista de iguales apellidos.

Avizado el Juzgado de guardia se personó en el momento por el juez del distrito del Congreso don José Pradas, escoltado don Roque Novella y oficial don Jerónimo Alvarez, en la lechería donde falleció el miembro de la Unión Ciudadana.

Una vez terminadas las actuaciones judiciales, durante las cuales estuvo interrumpida la circulación por la calle del Noviciado, el cadáver fué trasladado en un furgón al depósito judicial.

En el lugar del suceso se encontraron tres cargadores de «browning»: uno de ellos, vacío; otro con sólo una bala útil, y el tercero con las seis sin disparar. También pudieran recogerse seis castillos.

UNA SEÑORA HERIDA

Préstó declaración, por haber presenciado el suceso, Natividad Soler Tabuel, de veintinueve años, que vive en la calle del Espño, 4, y que casualmente pasaba por allí en el momento de la agresión, alcanzando uno de los proyectiles, que la hirió en la región glútea, por fortuna, no de gravedad.

No ajetó ningún detalle más de los que dejamos referidos.

PREPARANDO LA AGRESION

A continuación declaró uno de los acompañantes del señor Pérez Muñoz, miembro de la Unión llamado don Benigno Abad López de Medrano, de veintidós años, oficial de Hacienda, con domicilio en Alameda, 23.

Manifestó que tanto él como los otros seis miembros de la Unión notaron que los agresores los venían siguiendo desde el paseo de Rosales. Observaron que en ocasiones, pasaban delante de ellos, espe-

do, seroche, pudiera tener relación con el atentado.

QUIEN ERA EL ASESINADO

La víctima del criminal atentado da ayer se llama don Ramón Pérez Muñoz, de cincuenta años de edad, casado, con dos hijos, de cinco y siete años. Vive en la calle de Torrijos, 3, principal.

El señor Pérez Muñoz era ingeniero, profesor de la escuela de Minas, donde graduó de generales Resnetos por sus condiciones personales. Se distinguió siempre por su carácter bondadoso y apacible y sus compañeros de carrera le tenían en gran estima.

Tenía a su cargo las clases de Cálculo infinitesimal y Geometría analítica. Entre sus compañeros y discípulos gustó la triste noticia hondísima impresión, y varios de ellos, con quienes conversamos anoche, mostraban vivo sentimiento por la pérdida de tan caballeroso amigo. La protesta contra el bárbaro crimen era general.

Con las debidas precauciones se comunicó la tristísima noticia a la familia de la víctima, que no supo la dolorosa verdad hasta las primeras horas de la noche.

EN LA UNION CIUDADANA

En cuanto circuló por Madrid la noticia de lo ocurrido, fueron incontables las personas que desfilaron por el domicilio de la Unión Ciudadana para hacer constar su protesta contra el atentado y mostrar su adhesión a la benemérita institución.

Los miembros de la Unión Ciudadana estaban muy afectados por la desgracia que ha sufrido uno de sus compañeros más apreciados.

Reunidos en muchos de ellos una gran excitación, que sus jefes procuraron y consiguieron al fin calmar.

Hasta bien avanzada la noche continuó el desfile de personas de todas las clases sociales por el local.

LOS «ANDALUCES»

Huelga de brazos caídos

MALAGA, 9.—Los ferroviarios están excitadísimos porque en la última no aparecen los aumentos prometidos.

La Compañía dice que no puede abonar los aumentos, mientras no reciba los auxilios ofrecidos por el Gobierno.

El personal de talleres ha declarado la huelga de brazos caídos; se teme que se extienda al movimiento el personal de tracción. El Sindicato ha telegrafiado a toda la línea, aconsejando a los ferroviarios que se mantengan trabajando hasta recibir órdenes directas del mismo; pero los obreros parecen decididos a sostener la huelga de brazos caídos.

CRITICAS TEATRALES

EN LA «COMEDIA»

«EL CLIMA DE PAMPLONA»

Juguete cómico en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Pertenece esta obra al mismo género que «El colmillo de Buda», «La barba de Carrillo», etc., etc. Un poco menos disparatado es el asunto, un poco menos inverosímil el desarrollo, tiene algunos tipos bien ideados y sostenidos; mas lo grosero y desahogado del factor jocoso no reconoce límites, ni los del sentido común.

Los lectores de «EL DEBATE» pueden aplicar a «El clima de Pamplona», lo que hemos escrito de cualquiera de las producciones de la misma índole.

En la interpretación, la señora Alba, y los señores Górriz, Tudela y Valle realizaron una labor digna de más alto empeño. Los otros papeles no se prestaban a líneas algo de acúmulo.

El primer acto... cansa algo; más, en conjunto, agrado, y al concluir, fué aplaudido. El éxito de las otras dos jornadas fué olomatoso. Los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández salieron al proscenio a recoger los aplausos de sus admiradores.

EN EL «COMICO»

«El crimen de la puerta del Sol»

Drama policiaico en cuatro actos, original del señor González del Castillo.

Es, sin duda, «El crimen de la puerta del Sol» uno de los dramas policiaicos mejor construido que conocemos, comparable con «Rafes», «El misterio del cuarto amarillo» y «Jimmy Samsón». La acción, desarrollada con trabazón lógica de los episodios, con abundancia y verosimilitud de las peripecias y con extraordinario interés, se desenlaza inesperada y hábilmente. Los caracteres principales, bien trazados, se sostienen con vigor y constancia. El choque pasional es muy intenso. El diálogo, sobrio, y el lenguaje, rico y sonoro.

Los tipos criminales no se pintan atractivos, sino repugnantes. Toda virtud y noble sentimiento resultan alabados y enaltecidos. Sin embargo, este drama, como todos los de su género, es moral e higiénicamente nocivo.

La señora Lasheras y el señor Llopis descolitaron con los intérpretes.

El señor González del Castillo triunfó reñunadamente.

EN ESLAVA

«La Venus de las pieles»

CRONICA FINANCIERA

El consorcio bancario español de monedas extranjeras

El plan ideado por el señor Cambó, y del cual dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, para la mejor inversión colectiva del dinero extranjero poseído por españoles...

a franceses y francófilos—de los marcos sigue la de las liras y la de los francos. Las liras a 25 y los francos a 35...

Del campo social

El Segundo Círculo de Estudios celebró ayer su reunión semanal en la Oficina Informativa de Enseñanza.

La Carbonera Española de Orbe. No hace muchos años La Carbonera Española, importante Sociedad, cuyo principal accionista es el señor marqués de Comillas...

El misterio del Ruhr

Ya tiene Alemania su Dos de Mayo... Tendrá también su alejé de Móstoes? Los hechos se encargarán de responder...

CRONICA EXTERIOR

Se convertirá en realidad mañana... No es así como piensan los franceses? Presumo que en esta ocasión se han pasado de listas...

CRONICA DE SOCIEDAD

La condesa viuda de Bellocq de Madrid, de cuya muerte dimos cuenta en nuestro número de ayer...

Muerto y sepultado

Hemos terminado la segunda etapa del nunca bastante llorado y maldiceado Tratado de paz. Desde el 19 de septiembre en que se verificó la primera votación...

DESEDE NUEVA YORK. Ramon de OLASCOAGA. Bilbao, 8 de abril. El capital de este Banco se va a elevar de 60 millones a 120 millones de pesetas...

ACCION AGRARIA

BARCELONA.—De verdadero acontecimiento puede calificarse la inauguración reciente nuevo domicilio de «Acción Popular».

HUERCA OVERA

Varios meses de ausencia, ha regresado a esta el presidente del Sindicato católico agrario, don Patricio Benigno Asensio.

CORDOBA

Comunicación de Pedro Abad que el éxito grandioso e insustentado que han alcanzado en dicho pueblo los cultos de Semana Santa...

TRIUNFO DEL S. C. O.

Tan grande ha sido el obediencia por el S. C. Obrero de esta ciudad, en las pasadas elecciones municipales...

NUEVOS S. C. A.

Lo son los recientemente fundados en Bujesca (Zaragoza), Barroqueros (Murcia) y Oza (Santiago), que en su nacimiento cuentan ya con 58 socios.

PRONIMA INAUGURACION

AVILA.—Habiendo cedido la municipalidad del reverendísimo Prelado, parte de su Palacio episcopal, para la fundación de una Casa Social Católica...

UNA PASTORAL

El «Dia de la Prensa Católica». Con motivo de la fiesta del Patriarca San José, ha publicado el Cardenal Arzobispo de Sevilla señor A. Armaraz, una notable pastoral sobre el «Dia de la Prensa Católica» de 1920.

FRUSTRERIAS

UNA NUEVA ERA. ¡Acogojada humanidad, respira! Deja el temor y tus angustias calma, que, aunque, en verdad, parecete mentira, cesó ya el odio y se aplacó la ira...

UN FESTIVAL

Las escuelas mauristas. A beneficio de sus escuelas mauristas del distrito de Chamberí, se celebrará el lunes, 12 de abril, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia, un interesante concierto...

REGRESO

Ha llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, la distinguida señora viuda de Bauer y sus hijos.

VIAJEROS

Ha salido para Murcia el notable pintor don Pedro García del Bosque.

EL ABATE FARIA

UN FESTIVAL. Las escuelas mauristas. A beneficio de sus escuelas mauristas del distrito de Chamberí, se celebrará el lunes, 12 de abril, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia...

FRUSTRERIAS

UNA NUEVA ERA. ¡Acogojada humanidad, respira! Deja el temor y tus angustias calma, que, aunque, en verdad, parecete mentira, cesó ya el odio y se aplacó la ira...

REGRESO

Ha llegado a Madrid, procedentes de Sevilla, la distinguida señora viuda de Bauer y sus hijos.

VIAJEROS

Ha salido para Murcia el notable pintor don Pedro García del Bosque.

EL ABATE FARIA

UN FESTIVAL

Las escuelas mauristas. A beneficio de sus escuelas mauristas del distrito de Chamberí, se celebrará el lunes, 12 de abril, a las seis de la tarde, en el teatro de la Comedia...

Klosco de EL DEBATE. CALLE DE ALCALA, ENTRE A LAS CALATRAVAS

NOTAS POLITICAS

DE ENSEÑANZA

COTIZACIONES DE BOLSAS

DEPORTES

El señor Canals anuncia la crisis para el día 22

Banquete de las Federaciones Monárquicas

LA CRISIS

Para el día 22

El jefe del Gobierno habló con los periodistas a quienes manifestó que había visitado al ministro de Hacienda y al presidente del Congreso para enterarse de la sesión del jueves, porque no la predecía.

LOS ALQUILERES

Varias enmiendas

La Comisión de Gracia y Justicia en su reunión de ayer aceptó varias enmiendas al proyecto de reforma del contrato de alquiler de fincas urbanas.

UN BANQUETE

La Federación Monárquica

Ayer tuvo lugar en el hotel Ritz el banquete con que quedó saluda la Federación de Uniones y Ligas Monárquicas de Cataluña, Vascongadas y Navarra.

Los asistentes fueron: Senador: señor Saiz Esquivel; ex senador, señor marqués de Chávarri.

Ex candidatos: Señores marqués de Olsalde, Viña Mata, Colón, conde de Gaspar María de Pomés, Martí Verónica, Bege, Vila Mazinos, Nualart, Umberto, García Ferrer, Mercet y Llopis.

Ex senadores: Señores Pons y Escribá, visconde de Forgas, Milá y Camps, Ballcells, Navarrete, Martínez de Aracón y Larrondo.

Ex diputados: Señores Baletista, Urrutia, Brunet, Justicia, Levina, Moxo de Sotomayor y Salvador Canals.

Ex candidatos: Señores Vázquez de Mella, Fructos, Basparduan, Echevarría, Ochoa, visconde de San Enrique, Amador Villar Vidal, Vila, Bosch y Alsina, conde de Godo, Turull, González Vilar, Saigüer, Padrós, Daza y Villanueva.

Ex candidatos: Señores Guzmán y Escudé, marqués de Villafraña, Larrasabal, Arguer, barón de Viverr, Garriga Nagrós, Girón, María, Mecacho, Sotellas y Damián.

Al terminar la comida, el señor Ballvé hizo lectura a las adhesiones siguientes: Minoría monárquica del Ayuntamiento de Barcelona, de la Diputación de la misma ciudad, un telegrama muy expresivo del señor Pradera, y además, de numerosos centros y entidades catalanes, vascos y navarros.

Acto seguido levantóse a hablar EL SEÑOR COLON Y CARDANY

Dice que la Federación parlamentaria que ahora se forma tiene por aglutinante el patriotismo.

Canta el amor regional a través del nacional, y afirma que el espíritu asimilista francés no será nunca una realidad entre nosotros.

Termina pidiendo la máxima autonomía municipal y regional dentro de la unidad política y la extirpación de los brotes separatistas.

Don IGNACIO CAREAGA

No podía dejar de asistir—dice—este acto, cuando pertenecí a un partido que siempre ha defendido, a la par que los fueros regionales, el mas intenso amor a España.

Afirma que las campañas nacionalistas en las tres regiones que se congregan no siempre injuriosas para la madre común, España, y por esto los verdaderos patriotas tienen que procurar extirpar esas campañas.

Termino brindando por que la Confederación de vascos navarros y catalanes sea la iniciación del resurgimiento nacional.

EL SEÑOR NICOLAU

Habla de la esencia de la nacionalidad forjada por la Naturaleza misma, que es la que forma el alma de las naciones. Alude a las circunstancias por que atraviesa Portugal—podría desgajarse de España—, que no es otra cosa que satélite de una potencia extranjera y carece prácticamente de independencia.

Termina excitando a la campaña contra la enfermedad infecciosa del separatismo.

DON LUIS SALAZAR

Se dice que es imposible que una región se repare de España—asi comienza su discurso—, y esto hace que yo se dé importancia al nacionalismo; no se cree que mientras exista la Monarquía, ni un solo palmo de tierra española se podrá desgajar del resto; pero creo también que el nacionalismo está causando daños gravísimos.

Temo que si llegara un día en que la Monarquía se derrumbara, y si en ese momento los nacionalistas dominaran una región, la desmembración de España sería un hecho.

Termina brindando por la prosperidad de España una e indivisible.

EL VIZCONDE DE VAL DE ERBO

Habla en nombre de Navarra, y sabi-

da a los representantes de Cataluña y las Vascongadas.

Recuerda el blason de aquel Reino, en el que figuran las cadenas de las Navas de Tolosa, que son las que le unen a España de modo inseparable.

El separatismo y el nacionalismo—dice—, que son una misma cosa, son el desamor a España.

Termina brindando por la España integral y por el reinado de Cristo en la tierra.

DON JOSE ROIG Y BERGADA

Los que aquí nos congregamos—dice— tenemos el mismo programa en nuestra actuación dentro de las tres regiones respectivas, tenia, —ues, que venir la Federación, respetando la propia personalidad de cada región, para unificar la acción en pro de los intereses comunes.

Manifiesta que alguien, cuando de la Unión Monárquica, dice que ésta ha venido para perturbar la política con ciertos pecados; esto no es verdad, porque la Unión ha venido a contrarrestar tendencias particularistas que perturbaban la unidad espiritual de España.

Aceptamos los racionalismos y los regionalismos dentro de la unidad de España; pero en contra de ella, no.

Rebate luego el mito de que hay en España patrias oprimidas. ¿Por qué se dice que están oprimidas? ¿Por falta de Cortes y de Gobierno propio? ¿Pero es la Cortes y los Gobiernos de España no lo son de todas sus regiones? ¿Si por unas y por otras han nacido los nacionalistas?

Si la opresión existiese, dado el carácter de las regiones que se dice oprimidas, habría las piedras se habrían levantado en ellas.

Si yo creyese que con opresión existiera o pudiera existir, declaro francamente que sería separatista y no habría venido a Madrid a ser ministro del Rey opositor.

Termina encareciendo a los concurrentes que tengan fe en España, y, sobre todo, que la sirvan con espíritu de sacrificio, como se sirve a la madre.

DON ALFONSO SAA

Da las gracias a los asistentes, y en especial a los representantes de la Prensa, que serán los felices intérpretes de la importancia del acto, y abraza a los representantes de las otras regiones, tanto a aquellas que tienen plantado el problema nacionalista como a las que no sufren esta enfermedad, porque a todas las une el amor a la Patria común.

Dice que la labor de todos en el Parlamento ha de ser hablar con sinceridad, y obligar a los otros a usarla, porque hasta ahora ha sido distinto el tono con que se hablaba aquí del que se usaba en las cámaras.

Sitúa a don Ramón Bergé, alma de la campaña española en Vizcaya, a la que ha ofrecido los mayores sacrificios.

Respecto al idioma, recuerda lo ocurrido en el Congreso del Trabajo de Washington, donde el representante de la República del Ecuador pidió la declaración de la oficialidad del castellano. Esto contrasta con la labor que por algunos se realiza aquí contra esta lengua, que es nuestro lazo de unión, y a la que amamos, sin que esto reñido el cariño a nuestro idioma nativo.

Termina con una viva a España, que es unánimemente contestado.

El sexto, que durante la comida intermitente aires catalanes, vascos y navarros, terminó tocando la Marcha Real, que todos los concurrentes escucharon de pie.

Todos los oradores fueron calorosamente aplaudidos, y durante el acto reinó la mayor animación y cordialidad.

Algunas distinguidas damas que se hospedaban en el hotel, acudieron al final para escuchar los discursos.

OTRAS NOTICIAS

Cuestión resuelta

Ayer mañana el presidente del Congreso tuvo una entrevista con el señor Lucas de Tena. Luego éste escribió una carta en la que da amplias explicaciones al señor Barcia, quedando terminado el incidente.

Ayer estuvo en el Congreso el gobernador de Barcelona, que dijo que, a más del asunto particular, lo había traído a Madrid el propósito de someter a sus altezas los infantes don Carlos y don Luis al programa de las finanzas de la Cruz Roja, en las que su alteza representará a su majestad la Reina.

El señor Maestro Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

El señor Masats Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

El señor Masats Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

El señor Masats Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

El señor Masats Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

El señor Masats Laborde había confesado con el ministro de la Gobernación, y se mostraba satisfecho de la situación de Barcelona, a donde volverá el lunes.

Hoy se reunió la Comisión permanente de Fomento para estudiar la fórmula del señor Ortúño para las tarifas ferroviarias.

La Comisión de presupuestos se reunió ayer tarde y dictaminó sobre varios créditos extraordinarios para varios ministerios.

Escuelas y maestros

LIUVIA DE PLANTILLAS.—Continúa la Comisión permanente de la Asociación Nacional, realizando gestiones encaminadas a conseguir que la plantilla propuesta por el señor Vincenti se modifique en el sentido de que la cantidad consignada en el presente presupuesto, sea repartida proporcionalmente entre todas las categorías que comprende la escala de esta Asociación.

El señor Vincenti insiste en sostener su proyecto de escala, por creer que es la más equitativa.

Por su parte, el señor Gascón y Marín, prescindiendo de la progresión geométrica, defendida en el Congreso, es tudia hoy el problema de regla de tres compuestas, que se plantea al querer dar solución a este asunto.

Estudia, pues, una escala, a todas alturas arbitraria, contra la cual se pronuncian las Asociaciones de maestros.

Sabemos que la última entrevista habida entre el político albista y la Comisión permanente de la Nacional ha sido bastante movida, cruzándose frases no muy conciliadoras, y que demuestran, una vez más, hasta donde llega el señor Gascón y Marín en sus inconsecuencias y partidismos.

Mucho más de lamentar es esto, si tenemos en cuenta que los problemas de la enseñanza primaria fueron siempre resueltos por la Dirección general y el ministro, sin que en ellos tuviera intervención el subsecretario.

¿Qué dicen a esto los señores Rivas y Poggio?

Nosotros no envidiamos la situación, tan poco airosa, de este último, cuya intervención en este pleito es nula, no obstante corresponder a él su estudio y defensa.

También algunos maestros madrileños, movidos de un desinterés, que es de agradecer, defienden escalas que con gran simpatía entregan a nuestras autoridades.

Ante esta espectáculo, insólito en que debe prevalecer la propuesta del señor Vincenti, si alguna modificación se hace, no debe ser otra que la de suprimir las plazas de 1.500 pesetas, que en ella figuran.

FAI

En el Ritz se celebró ayer un banquete que los amigos del señor Yanguas y Mesia le ofrecieron por su último triunfo académico.

Más de cien personas concurrieron al acto, y en la presidencia se sentaron con el homenajeado los señores Carracido, Ruiz Jiménez, Urefia, Prado Palacio, marqués del Olivar, marqués de la Hermita, Gascón y Marín y Montejó.

Ofreció el banquete el señor Díaz Canseco, y luego pronunció un hermoso discurso el señor Yanguas, que fué muy aplaudido.

Minero-Siderúrgica de Ponferrada S. A.

La junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 24 del actual, a las once de la mañana, en el domicilio social (calle de Alcalá, 31, Madrid), para la aprobación de las cuentas, balances, distribución de beneficios y Memoria del último ejercicio, y ratificación del nombramiento de un señor consejero.

Tienen derecho a concurrir a junta los accionistas que posean 200 acciones, como mínimo, y las depositen en la Caja social, recibiendo su tarjeta de asistencia, según lo previsto por el artículo 15 de los estatutos.

Madrid, 4 de abril de 1920.—El presidente del Consejo de administración, Conde de los Gatañes.

DE PALENCIA

Desfalco en la Casa del Pueblo

PALENCIA, 4.—En la Casa del Pueblo se ha descubierto hoy un desfalco de 200 pesetas en la caja de la Sociedad de zapateros. Las llaves de esta, que son tres, estaban en poder del presidente, del secretario y del tesorero.

El suceso está siendo muy comentado.

El alcalde, señor Zaragoza, sufrió una lesión en un tobillo.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 74,05; E, 74,05; D, 74,10; C, 75,40; B, 75,40; A, 75,00; Diferentes, 75,00.

Carpas profesionales.—Serie F, 74,05; E, 74,05; D, 74,05; C, 74,05; B, 74,05; A, 74,10; Diferentes, 74,05.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 34,40; E, 34,40; D, 34,50; C, 34,60; B, 34,60; A, 34,60; G y H, 35,00; Diferentes, 34,40.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 37,10; A, 37,50; Diferentes, 37,50.

5 por 100 Amortizable (1017).—Serie E, 93,95; D, 93,95; C, 93,55; B, 93,00; A, 93,00; Diferentes, 93,95.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1893, 69,50; Villa Madrid (1918), 92,25; Cédulas hipotecarias.—Del Banco, al 4 por 100, 97,00; ídem íd., 5 por 100, 106; Canal Isabel II, 93,35.

Acciones.—Banco España, 530; ídem Hipotecario, 270; ídem Hispano Américo, 273; ídem Resanón de Crédito, 147; ídem Río de la Plata, 276; Fenix, 126; Explosivos, 322; Unión Eléctrica, 90,00; M. Z. A., contado, 307; ídem corriente, 309,50; Norles, contado, 303; Metropolitan Alfonso XIII, 150.

Obligaciones.—Azucareras sin estampillar, 33,50; Compañía Naval, 6 por 100, 101; ídem íd., 6 por 100, 109,35; Alicante primera, 235; ídem, segunda, 219; Norles primera, 55; Río Tinto, 103,50.

Moneda.—Cataluña.—Marses, 10,15; Franco, 35,25; ídem suizo, 101; ídem bolseca, 29,50; Libras, 22,33; Dólares, 5,69; Liras, 23,70; Franco portugués, 1,33; Pao argentino, 2,45; Florín, 2,10.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 74,00; Exterior, 84,30; Amortizable, 90,00; Norles, 92,60; Alicante, 61,05; Anáhuac, 52,30; Orensas, 19,90; Crédito, 33,00; Filipinas, 223; Franco, 33,30; Libras, 22,30.

BOLSA DE BILBAO

Alfonsos, 269; Peiguera, 137; Explosivos, 320; Resinera, 625; Banco Vizcaya, 1.505; ídem Central, 125; ídem Vasco, 650; ídem Agrícola, 290; Unión Mirera, 1.340; Nervión, 3.450; Villor Mirera, 580; Navarra, 3.450; Guipuzcoana, 620; Maritima Bilbao, 595; Llanada, 580; Euzkera, 330; Norles, 288; General de Navegación, 475.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 22,15; Franco, 61,25; ídem suizo, 31,97 1/2; Dólares, 3,92 1/2; Marcos, 230; Liras, 91,73.

TEATRO DE LA COMEDIA

Friedman fué, en su primer concierto, el hombre del mecanismo, del vigor y de la energía; ayer, a más de estas dos condiciones, mostró una fuerza poética arrebatadora e irresistible, a la que no hay medio de sustraerse.

En aquel concierto fué un brillante dinamizador del piano; ayer quiso mostrarnos lo que un piano es: qué tesoros de color, de matices, de delicades y suavidades, qué delicadas reminiscencias orquestales encierra para quien sabe encontrarlas, y qué armonioso es oír todo esto, no de la manera fementina y lacrimosa que nos vamos acostumbrando, sino con acentos varoniles, empíos de todo amaneramiento.

El programa entero estaba consagrado a Chopin; no fué sólo un homenaje, fué una glorificación; más aún, una reivindicación. Nada de ese sentimentalismo fíctil, con que frecuentemente se desfigura el espíritu del divino romántico; nada de ese desmayo dulce y vacío; había dulzura, sí; pero había angustia, inquietud, ansia de algo ideal; nunca nos pareció tan noble la inspiración atormentada del músico polaco, ni nos penetró tan profundamente, ni vimos tan clara, tan lógica y tan definida, esa misteriosa afinidad, que, sin razonarla, establece nuestro espíritu entre la música de Chopin y los versos de Bécquer.

Con toda esta intensidad poética, con mecanismo irreplicable, con una sonora riqueza de sonidos, con facilidad increíble, ejecutó la primera parte, sobre todo, la mazurca y el scherzo; constituyó la segunda, la «Sonata en si menor»; los dos primeros tiempos fueron de ejecución maravillosa; el larghetto fué llevado con alguna cantidad por el deseo de decirlo con claridad extendida.

A la entusiasta ovación que le premio correspondió, ejecutando el famoso «Vals 7», y esta obra, «michonizada, arripinada», se embobó, se convirtió en algo nuevo y exquisito, lleno de una misteriosa atormentadora, de hondísima emoción.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Fué notable una interpretación, un poco arbitraria y humorística de la «Cruz panellera», de Paganini, transcrita por Liszt, en la que hizo tales cosas, tales alardes de ejecución, que ella sola hubiera bastado para acreditarle como uno de los más grandes pianistas.

En la tercera parte destacó por su fuerza, su fibra, su energía y su digna y majestuosa virilidad la «Polonesa en la mayor», que arrebató al público; se desbordó el entusiasmo por ambas partes: en el auditorio apasionado y el artista corresponsal, ejecutando nuevas obras.

Importante prueba ciclista

Hipismo: nuestros favoritos.

La carrera para neófitos y tercera categoría que celebró la «Sociedad Cultural Deportiva», sobre un recorrido de tres kilómetros, y con carácter libre, constituyó un éxito completo. Se habían matriculado 90 corredores, de los que más de 70 tomaron la salida, clasificándose 58.

El resultado fué el siguiente: 1. FRANCISCO RELIEGOS, de la «Sociedad Cultural Deportiva»; 2. Luis Encobido, también de la S. C. D.; 3. Agapito Ortiz (ibre), y 4. Jesús Serrano (S. C. D.).

El concurso del «Madrid Círclo Sports», subido de la cuesta de la Villa, ha resultado con toda la brillantez que se esperaba, si en la primera categoría solamente participaron tres, en las restantes han tomado la salida, por lo menos, siete corredores.

El resultado detallado fué el siguiente: PRIMERA CATEGORIA.—1. Miguel García; 2. Enrique Pimoulier, y 3. Ramón Valerán. Tiempo: siete minutos, veintidós segundos y un quinto; del segundo al primero, cuarenta y dos segundos y tres quintos, y del tercero al segundo, diez y seis segundos y tres quintos.

SEGUNDA CATEGORIA.—1. Federico Sagrario; 2. Gregorio de la Osa, y 3. Pedro Gómez. Tomaron parte también, clasificándose por el siguiente orden: Antonio Gutiérrez, Facundo Alvoroz, Pedro Sigüenza, Ricardo Cubells, Luis Torres, Lorenzo Alcaer, José Rodríguez, Pedro Lucas y Juan Antonio Varela.

Tercera categoría.—1. Eufemio del Morán; 2. Feliciano Gómez, y 3. Antonio Ampudia. 22 Corrieron también: José González, Diego García, U. Ligarte, Francisco Colás y Demetrio del Val.

Los otros carreras: «Souvenez vous», «Individuo», «Premio Macco», «Cuadra Velasco», «Premio Boix de Rois», «Comarica», «Belle Source», «Premio Rocklands», «Roi de la Lade», «Jeannot».

Los otros carreras: «Souvenez vous», «Individuo», «Premio Macco», «Cuadra Velasco», «Premio Boix de Rois», «Comarica», «Belle Source», «Premio Rocklands», «Roi de la Lade», «Jeannot».

Los otros carreras: «Souvenez vous», «Individuo», «Premio Macco», «Cuadra Velasco», «Premio Boix de Rois», «Comarica», «Belle Source», «Premio Rocklands», «Roi de la Lade», «Jeannot».

Los otros carreras: «Souvenez vous», «Individuo», «Premio Macco», «Cuadra Velasco», «Premio Boix de Rois», «Comarica», «Belle Source», «Premio Rocklands», «Roi de la Lade», «Jeannot».

Los otros carreras: «Souvenez vous», «Individuo», «Premio Macco», «Cuadra Velasco», «Premio Boix de Rois», «Comarica», «Belle Source», «Premio Rocklands», «Roi de la Lade», «Jeannot»

Debate sobre alquileres en el Congreso

El Senado aprueba las secciones de Obligaciones generales y Presidencia

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

La Cámara, con laudable unanimidad, suscribió hace tiempo una proposición encaminada a dejar sin efecto la elevación que ha sufrido la tarifa de los coches camas. Fue el señor Nougués el autor de la proposición. Y el éxito alcanzado hubo de llenar de legítimo orgullo al diputado republicano.

Pero pasan los días y las semanas y el voto del Congreso no se ha traducido en hechos. Esto contraría profundamente al señor Nougués, padre de la criatura. Le contraría porque la realidad no responde a lo que el señor Nougués esperaba. Los wagons lits continúan siendo privilegio de unos cuantos afortunados. La democracia parlamentaria, que el señor Nougués representa tan dignamente, ha de renunciar a esa alta jerarquía ferroviaria, donde toda comodidad tiene su asiento. El señor Nougués habrá de sacrificarse como un burgués cualquiera durmiendo en las butacas de los trenes expresos...

Nosotros no hemos llegado a explicarnos esa preocupación que persigue al señor Nougués y que le lleva a hablar de los coches camas, aun sin venir a cuento, cual ocurrió ayer tarde. Hay entre las diversas clases de wagones y la lozanía física de los viajeros una relación directa. Para los hombres obesos, del pintado pino de tercera a la mullida colchoneta de primera no va diferencia alguna. La propia ufanía constituye el mejor sustituto de todos los almohadones habidos y por haber. Aquellos a quienes la naturaleza ha dotado prodigamente de carnes, son felices. No reza con ellos ni el número de plazas de cada departamento, pues a fortiori han de ocupar más de una. Y gozan «per se», utilizando el billete ultra-económico, las ventajas del máximo «confort» reservado a los poderosos. En cierto modo, podría asegurarse que los hombres obesos defraudan a las Compañías...

En cambio, los hombres delgados... Cuando la osamenta está apenas resaca, el asiento, por blanco que fuere, no tarda en producir un sufrimiento intolerable. A las dos horas de camino, el viajero nota que se apodera de su cuerpo un desasosiego infinito. Tres horas después, el viajero ha agotado su inventiva ensayando, con posturas diferentes, sin lograr el acomodo apetecido. El respaldo deja de ser grato apoyo para erizarse de relieves asesiños. El tren parece un infierno; el vagón, una cárcel. El viajero siente que hace presa en sus carnes un pavoroso instrumental de tortura. Son tenazas que aprietan, clavos que taladran, dogales que ahogan, garras que hieren. El viajero contempla entonces con melancolía los bultos del equipaje, que descansan hogados sobre la rejilla. Y nunca falta, para completar el suplicio, un compañero de ruta, obeso y colorado, que duerme placidamente...

«Ah, señor Nougués! Su señoría no tiene derecho a la protesta. Díjranlo el señor Paramés, el señor Vitorica, el señor Cambó, y la razón estaría de su parte. Pero a su señoría, ¿qué falta le hace el «wagon-lit»? Su señoría no lo necesita para viajar cómodamente disfrutando de las delicias del sueño. Para su señoría todos los coches son de primera, y todos los coches de primera pueden ser coches camas...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

Sesión del día 9

Se abre la sesión a las tres y media bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Ruegos y preguntas

El señor ALBAFULL pide que las sesiones municipales se celebren en días festivos para que a ellas puedan asistir los concejales obreros.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la justicia de la petición del señor Albafull y promete estudiar el modo de implantar esa medida en la práctica.

Los señores NOUGUÉS y SABORIT se conforman con la misma y queda tomada en consideración la proposición del señor Albafull.

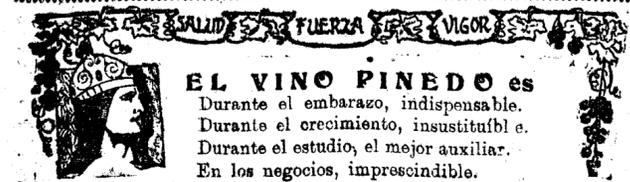
El señor AYUSO defiende una proposición para que se readmita a los oficiales de Telégrafos separados del Cuerpo a consecuencia de la última huelga de ese Cuerpo.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que los Tribunales de Justicia entienden de una reclamación formulada por uno de los separados del Cuerpo de Telégrafos y añade que, en tanto no decidan sobre la legalidad de la sanción impuesta a los telegrafistas el Gobierno no puede adoptar medida alguna sobre el asunto.

Los señores DE LOS RIOS y CASTRO

EL VINO PINEDO es

Durante el embarazo, indispensable.
Durante el crecimiento, insustituible.
Durante el estudio, el mejor auxiliar.
En los negocios, imprescindible.



EN LAS CAMARAS

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

Orden del día

El marqués de SANTA MARIA pregunta si cuando un senador pide el «quorum», es necesario que permanezca en la Cámara durante toda la sesión.

El PRESIDENTE le contesta que no es este el momento oportuno para tratar ese asunto.

El señor SANCHEZ y SANCHEZ pide el «quorum» al dictamen del proyecto concediendo puerto franco a Barcelona.

LOS PRESUPUESTOS

Continúa la discusión del presupuesto de Obligaciones generales.

El señor SEDO hace algunas observaciones al capítulo 12.

Le contesta el ministro de HACIENDA, y se aprueba dicho capítulo.

En la discusión de los capítulos 13, 14 y 15 interviene el marqués de CORTINA.

El ministro de HACIENDA de contesta.

Son aprobados estos capítulos. Se aprueba el dictamen.

Se pasa a discusión el del presupuesto de la Presidencia.

El marqués de HERRERA pide al ministro de Hacienda que no se aumente la cifra del presupuesto de gastos, y que, a ser posible, se disminuya.

El ministro de HACIENDA se muestra conforme con lo manifestado por dicho señor.

El señor PALOMO hace unas observaciones relativas a la Intervención general del Estado y al Instituto de Reformas Sociales, que cree deberían formar parte entre las dependencias de la Presidencia.

Le contesta, por la Comisión, el señor ROMERO GIRON.

Rectifica el señor PALOMO.

El marqués de CORTINA habla sobre la organización del Consejo de Estado.

Le contesta el señor ALLENDE-SALAZAR.

Rectifica el marqués de CORTINA.

Se aprueba el presupuesto de la Presidencia, y se pone a discusión el del ministerio de Estado.

El señor PEREZ CABALLERO hace larga disertación acerca de nuestra política internacional.

El vizconde de VAL DE ERRO le contesta por la Comisión.

El señor PEREZ CABALLERO rectifica.

El señor POLOMO consume el segundo turno en contra.

El señor TORMO, presidente de la Comisión, le contesta, y el señor PALOMO rectifica.

El señor marqués de CAMPS pide se le reserve el uso de la palabra.

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de actos.

Se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

VIDO se asocia a la petición del señor Ayuso.

Se toma en consideración en votación ordinaria.

El señor CRESPO DE LARA pide que se conceda a los aviadores militares que perecen en actos del servicio la laureada de San Fernando y a sus viudas la pensión correspondiente al empleo superior.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

El señor MUGA pide se aumente la Guardia civil en Valencia.

El señor GONZALEZ LLANO pide venga a la Cámara un expediente electoral de la provincia de Ciudad Real.

El señor O'SHEA denuncia algunos actos de caciquismo de los juzgados municipales.

Le contesta brevemente el ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor SABORIT denuncia que en el Centro Electrotécnico se facilitan varios cientos de rifles a la Unión Ciudadana.

El ministro de la GOBERNACION dice que transmitirá la denuncia al ministro de la Guerra.

SOBRE UN INCIDENTE

El PRESIDENTE dice que el señor Luca de Tena quiere hacer unas manifestaciones al Senado.

El señor LUCA DE TENA hizo las siguientes manifestaciones:

«Des palabras sobre un incidente que tuvo lugar ayer en el Congreso.

Asistía a la sesión, con la corrección que tengo por costumbre y con el decoro que debo al cargo que ejerzo de senador, cuando un señor diputado, creyendo que le había interrumpido, se dirigió por señas a mí. Yo entonces le indiqué, por señas también, que no podía contestar, ya que no podía hablar en el Congreso. Terminó aquí incidente, y cuando salía tranquila y pacíficamente del salón de sesiones, me encontré a ese señor diputado en el hemisiclio, me acercó a él y le dije: «Yo no le he interrumpido a usted, porque no tengo voz en esta Cámara; han sido mis amigos.»

No pasó nada más. Tranquilamente seguí mi camino, y cuando iba a tomar la puerta que comunica con el pasillo sentí un ruido a mis espaldas, me volví y me encontré con que otro señor diputado capiteaba un grupo que trató de agredirme. Tan ajeno estaba yo a la agresión, que de lo haber vuelto entonces la cabeza para saludar a un amigo, me hubiesen agredido por la espalda. No podía imaginar que nadie tratara de hacerme, por lo haber hecho nada que diera motivo para ello, como pueden atestiguar todos los señores diputados que asistieron a la sesión de ayer; ellos porfiria dicen que nadie hizo que ni de cerca ni de lejos me moviera la citada agresión; es más, durante el tiempo en que ese señor diputado a que me refiero pronunció su discurso, en el que había unos pocos agravios y mortificaciones para mí, yo me encontraba en los últimos escaños, de manera que no pudo existir el menor contacto entre ese señor diputado y el senador que os dirigo la palabra.

Ante aquella agresión inesperada e incomprensible, puse a raya al agresor con un bastón, y aquel diputado no pudo aproximarse a mí. En el momento en que me defendía se acercaron a mí varios diputados, me sujetaron y le sujetaron también a él.

A pesar de cuanto queda dicho, ese señor diputado se permitió afirmar en el salón de sesiones que me había agredido».

Se pone a discusión el dictamen sobre la proposición de ley para que se modifique el arrendo de las líneas urbanas.

El señor BENITEZ DE LUGO defende una enmienda.

Deseca que se fijen los alquileres según una escala que, tomando como base los alquileres existentes en 1914, permite un aumento que oscilan entre el 5 y el 20 por 100.

El señor SARRANO JOVER, por la Comisión, defiende con gran amplitud el dictamen, exponiendo como en el combinarse los dos sistemas de la prórroga de los actuales contratos y el de la limitación del alquiler.

Respecto de este punto ha creído la Comisión que no es posible una regulación concreta, porque pugnaría con la diversidad de circunstancias de las distintas poblaciones. Leyes de carácter general no podrán estar dotadas de una gran flexibilidad, como lo estaba la de la usura. Para eso establece el dictamen la creación del Tribunal del inquilinato, que, presidido por el juez municipal con dos vocales propietarios y otros dos inquilinos, fijará dentro del margen que el Gobierno acuerde la tasa del alquiler.

El señor BENITEZ DE LUGO retira la enmienda.

El señor GASSET defiende el criterio de que los alquileres deben ser los mismos que en 1914.

Le contestan los señores conde de SANTA ENGRACIA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor FANJUL combate la totalidad del dictamen, por entender que las limitaciones y las tasas no son eficaces.

Le contesta, por la Comisión, el señor LUNA PEREZ.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Se pone a discusión el dictamen sobre la proposición de ley para que se modifique el arrendo de las líneas urbanas.

El señor BENITEZ DE LUGO defende una enmienda.

Deseca que se fijen los alquileres según una escala que, tomando como base los alquileres existentes en 1914, permite un aumento que oscilan entre el 5 y el 20 por 100.

El señor SARRANO JOVER, por la Comisión, defiende con gran amplitud el dictamen, exponiendo como en el combinarse los dos sistemas de la prórroga de los actuales contratos y el de la limitación del alquiler.

Respecto de este punto ha creído la Comisión que no es posible una regulación concreta, porque pugnaría con la diversidad de circunstancias de las distintas poblaciones. Leyes de carácter general no podrán estar dotadas de una gran flexibilidad, como lo estaba la de la usura. Para eso establece el dictamen la creación del Tribunal del inquilinato, que, presidido por el juez municipal con dos vocales propietarios y otros dos inquilinos, fijará dentro del margen que el Gobierno acuerde la tasa del alquiler.

El señor BENITEZ DE LUGO retira la enmienda.

El señor GASSET defiende el criterio de que los alquileres deben ser los mismos que en 1914.

Le contestan los señores conde de SANTA ENGRACIA y ministro de GRACIA Y JUSTICIA.

El señor FANJUL combate la totalidad del dictamen, por entender que las limitaciones y las tasas no son eficaces.

Le contesta, por la Comisión, el señor LUNA PEREZ.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

Sesión del día 9

A las tres y media abre la sesión señor Sánchez de Toca.

En los escaños registra concurrencia.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Abastecimientos.

Ruegos y preguntas

El señor ESPERABE pide que el Gobierno haga suya la proposición presentada en el Congreso por el marqués de Villabragima, solicitando mejoras en los haberes de los secretarios de Ayunta miento.

El presidente del CONSEJO le contesta que procurará atender su ruego.

El señor BUENDIA se queja de que no se haya llevado a cabo el engrandecimiento de maestro del pueblo de Gárganta de los Montes, por dudarse si debía de concederse a un interno o proveerse por turno de oposición.

Pide también que se aumenten los créditos para construcción de escuelas y reedificación de las actuales que reúnen malas condiciones.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

El señor REDONET solicita unos datos que pidió ya hace un mes al ministro de la Gobernación para la discusión del dictamen de aquel presupuesto.

EL MINISTERIO DE ABASTECIMIENTOS

Se lee una proposición incidental firmada por varios señores agrarios, pidiendo la transformación del ministerio de Abastecimientos.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI defiende esta proposición.

Hace constar primeramente que ni él, ni los demás firmantes de la proposición tienen ningún motivo de agravio para el ministro, al que, antes al contrario, la nación debe grandes servicios.

No es un desahucio al ministro, sino al ministerio, que es un organismo defectuoso, que exige pronta modificación.

Pone de relieve la necesidad de que exista un organismo que ponga coto al abuso de la exportación, y que resuelva los graves problemas de abastos.

Es, pues, de necesidad dice, que se transforme este ministerio, convirtiéndolo en un departamento, que se dedique al estudio de las cuestiones latentes, como la de transportes, y que fomente la producción.

Habla también de la necesidad de las tasas, y recuerda los grandes abusos que se cometen con la venta de trigo y harinas a precios exorbitantes.

Termina pidiendo se dedique al asunto la atención que merece, para resolverlo cuanto antes.

El presidente del CONSEJO se manifiesta de acuerdo con la transformación del ministerio, pero dice que cree no de

BUENA OCASION

Vendemos baratísimo alhajas finas garantizadas, relojes oro de ley, repeticiones, relojes de pulsera, antigüedades, pianos, gramófonos, escopetas, máquinas fotográficas, con buenos objetivos; primáticos, máquinas de escribir, visibles y de buena marca; paraguas, impermeables, bolsos de plata, cadenas, medallas, pulseras, plilleras, sortijas sello, despertadores, pistolas, relojes, jarrones, bronceos e infinidad de artículos, siempre de ocasión y a precios económicos. ¡Ojo! Para comprar barato y bien, visitad la conocida casa Serna.

Serna, Hortaleza, 9. Próximo a la Gran Vía

AYUNTAMIENTO

Abre el conde de LIMPIAS la sesión a las ocho de la mañana.

El señor REGLERO se lamenta de la disposición del ministro de la Gobernación, dejando sin efecto la multa municipal a la Compañía de tranvías, por falta de limpieza y de limpieza en los coches.

Se asocia a la protesta los señores GARCIA CORTES y SABORIT, y se acuerda recurrir ante el Supremo contra la resolución ministerial.

También se recurrirá contra una providencia gubernativa que declaró procedente el recurso de queja de varios concejales de obras municipales, solicitando revisión de precios en las obras realizadas.

El señor MONTES JOVELLAR se refiere a una comunicación del presidente de la Audiencia territorial, para que se consignen en el presupuesto de 1920-21 una cantidad de 631.336,62 pesetas con destino a la corrección pública, y el conde de LIMPIAS dice que pasará el asunto a la Comisión de hacienda.

Se pone a discusión una moción de la Alcaldía-Presidencia para que el Ayuntamiento pida al Gobierno una distinción honorífica a favor del alcalde saliente, señor Garrido Juaristi.

Se aprueba con el voto en contra de socialistas y republicanos.

El conde de LIMPIAS defiende una moción suya reglamentando el ingreso y los asoneros del personal subalterno y obrero, apartando esta materia del arbitrio de la Alcaldía-Presidencia y los concejales.

Después de prolija discusión, se acuerda pase a Comisión la propuesta del conde de Limpías.

El señor GARCIA CORTES propone que el Ayuntamiento pida al Gobierno la reanudación de relaciones económicas con Rusia, cuya medida abarataría las subsistencias, a juicio del edil socialista.

Se opone a la proposición los señores marqués de VILLABRAGIMA, ONIS y SERRAN. El alcalde-presidente manifiesta que no es asunto propio de la Corporación, y se rechaza la demanda socialista.

El señor SERRANO JOVER, que es uno de los firmantes de la proposición que el Congreso aprobó, concediendo a los Ayuntamientos de las ciudades de más de 100.000 almas, una décima de las contribuciones directas con destino a obras y reformas urbanas, señala la enorme importancia de ese recurso para la Hacienda municipal madrileña, y expresa su deseo de que cuanto antes el Ayuntamiento manifieste su opinión favorable a que se convierta en ley el dictamen aprobado por el Congreso, a fin de que por el Senado se tenga en cuenta esa aspiración.

Otros concejales desean hablar de asuntos que dicen ser urgentes, y como se ha terminado el tiempo parlamentario de sesión, se acuerda celebrar una extraordinaria hoy para tratar aquellos.

MINISTERIOS

Ha visitado el señor ministro de Instrucción Pública una Comisión de académicos de la de San Fernando, presidida por el conde de Romanones, a quien acompañaban los señores Benlliure, Bay, Aozano, Avilés y Repullés, para intervenir en la gestión activa de la adquisición en Venecia, de un pabellón para Exposiciones españolas.

Don Esteban Rivas contestó que en el presupuesto que se está discutiendo figura consignación suficiente para ese fin, y que, una vez aprobado, se harán las gestiones necesarias.

También visitaron al señor Poggio los maestros nacionales que prestan sus servicios en el Hospicio de esta Corte, para protestar de que, no obstante su carácter de maestros de las escuelas de Madrid, cuyas plazas gozaron por oposición, se les destinó a las escuelas de Beneficencia, y ahora se pretende llevarlos a Aranjuez, donde, según parece, es trasladada dicha Casa benéfica.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 9

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto concediendo subvenciones a los Ayuntamientos que se mencionan para la construcción de edificios-escuelas.

Real orden imponiendo el correctivo de postergación de tres puestos en la escala de su clase a don Bartolomé Pons y Llabra, topógrafo auxiliar primero de Geografía.

Otra aprobando la constitución de la Asociación de Ingenieros geógrafos.

Otra resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento que se menciona, sobre modificación del arreglo escolar y creación de Escuelas.

Guerra.—Real orden circular autorizando el funcionamiento de la Junta Consultar de Nador.

Otra ídem declarando desierto el concurso de pistolas automáticas, y disponiendo se anuncie nuevo concurso.

Fomento.—Real orden disponiendo que, además de las cantidades mandadas satisfacer por la real orden de 29 de enero del año actual en concepto de primas a la construcción naval, se abonen, con arreglo al nuevo prorrateo, las que se mencionan.

AGUAS DE CABREIROÁ

Indicadísima para combatir la gripe e infecciones tifoideas. Excelentes aguas de mesa y especialísimas para enfermedades del riñón, vejiga, estómago, diabetes, artritis y gota. Facilitan grandemente la expulsión de los cálculos biliaris y nefríticos, e infalibles para evitar su formación. Venta, droguerías y farmacias.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

do. Yo juro por mi honor que eso es absolutamente falso. De ello son testigos, entre otros señores diputados, el secretario del Congreso señor Barroso y el senador señor marqués de Camps.

Y esto es todo lo que deseaba hacer constar ante el Senado. (Muy bien.)

El PRESIDENTE lamenta el incidente ocurrido, pero dice que ambas Cámaras deben mantener las relaciones de armonía necesarias y que, por consiguiente, esta clase de asuntos deben ser resueltos por sus respectivos presidentes.

VIDA RELIGIOSA

Día 10.—Sábado.— Santos Urbano, Apolonia, Víctor, Terencio y Pompeyo, mártires; Macario, Obispo y confesor, y Daniel y Ezequiel, profetas.—La misa y oficio divino son de la Octava, con rito semidoble y color blanco.
Parroquia de San Martín.—A las siete y media se administrará la sagrada comunión pascual a los enfermos impedidos de la feligrésia.

Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de Felicitación. Por la tarde, rosario y salve cantada.
Buena Dicha.— Por la mañana, a las ocho, misa solemne. Por la tarde, a las cinco, ejercicios de Felicitación, con manifestación.

TEATRO REAL

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se dará la representación suspensiva de anoche, poniéndose en escena «El secreto de Susana», que cantarán la señorita Beltramo y los señores Montesaño y Del Pozo, y la ópera española «Marrubia», por las señoritas Nieto y Béjar y los señores Ferré, Montesaño y Belmonte.
Mañana domingo por la tarde, a las seis en punto, tercera salida de Tito Schipa con la segunda representación de «Tosca», que tan clamoroso éxito ha alcanzado el jueves.

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios, frigorífico, termo, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera CRUZ, 31, Y CATA, 2
EN SUBASTA
voluntaria, que se celebrará el 20 de los corrientes en la Notaría del señor Caravaca (Fernánfor, 2), donde pueden verse todos los días pliego de condiciones, titulación, detalle de renta, etcétera. SE VENDE libre de toda carga LA CASA número 21 de la calle de la Ruda, de esta Coria, para evitar providencia. Renta anual, según contratos ANTIGUOS VIGENTES, 17.115 pesetas. Superficie, 557 metros cuadrados, 7.174 pies. Sitio muy comercial; cinco tiendas en la casa. Fue adjudicada el año 14 en 197.067,50, sin rebajar cargas, que importaban 13.907,50. Se admitirán ofertas no menores de 190.000.

Lotería número, 23 ARENAL, 22 MADRID

Envíos a provincias Administrador Antonio Manzaner



No ves esas olas, que altivas forcejan y en nubes de espuma se va su poder, y acaban humiladas, con triste cadencia, besando la playa que las vio nacer? Así son las damas que en porfada loba AGUA PECA CURA resisten probar, y al fin, ya rendida, vencida su duda, acaban, sumisas, por iria a comprar.

Jabón, 1,50. Crema, 2,40. Polvos, 2,40. Agua Cutánea, 5,50. Agua de Colonia, 3,50, 5,50, 9 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4,50, 6,50 y 20 pesetas, según frasco.
ULTIMAS CREACIONES
Productos serie «IDEAL»
Nuguet, Violeta, Jazmín.
Acacia, Mimosa Ginesta, Rosa de Jerico, Admirable Maital, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Vértigo, Clavel.

DINERO

directo al comercio, industria y propietarios Madrid. Reserva. Sin intermediarios. Orellana, 6, principal decha. De 3 a 6.
Máquinas para coser
Máquinas de retratar y agujas rectilíneas, auténticas alemanas. José Fontanals, Santa Madrona, 34, Villanueva y Geltrú, provincia de Barcelona.

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA PRENTE A LAS CALATEAVAS E VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA

AVISO

El Centro de compra ES LA UNICA casa que da todo su valor POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte aunque estén empujadas Espez y Mira, 3, centro.



SARNA

ANTISARNICO. Sarna es el único que cura sin baño. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apesantan alretra. ¡Cuidado con las imitaciones! Véndese en todas las farmacias y centros de específicos.

GRAN LICEO DE MADRID

Puerta del Sol, 10; Preciados, 1, y Tetuán, 14. Se abre concurso para la confección de uniformes de la dependencia, según los elegantes y originales proyectos aprobados, los cuales, así como el número de uniformes de cada clase, plazo en que han de hacerse la entrega para la próxima inauguración oficial y demás condiciones, se manifestarán en el domicilio social, de once a una y de cinco a ocho de la tarde, hasta hoy sábado inclusive, en que terminará su admisión de pliegos. Madrid, 7 de abril de 1920.—El secretario Tomás López G. Lomana.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires. Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Buenos Aires.
Línea de Venezuela-Colombia. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.
Línea de New-York, Cuba-Méjico. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Abilobio, New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Bodegas «LA PRAVIANA»

Jerez Quina Amontillado San Felipe Coñac y Vermouth AGAPITO ALADRO.—Jerez de la Frontera

VER BIEN

es vuestro mejor placer (USAD TORICOS) American Optical Specialists Alcalá, 14.—Madrid

SANDALO PIZA

Mil pesetas al que presente Cápulas de Sandalo majores que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Remembredos prácticos diagnósticos para prescribir reconociendo con certeza sobre todos sus similes. Farmacia del doctor Piza Piza del «Piso 6» Barcelona y principales farmacias de España y América.

LIQUIDCUR DE PARIS Para recomponer EL CALZADO sin cola, clavos ni parches y todas prendas de cuero o goma. TODAS LAS PERSONAS PRACTICAS. Deben estar siempre provistas de este producto, sobre todo en tiempo de lluvia y frío. Con un solo tubo de LIQUIDCUR pueden ustedes reparar con facilidad, solidez y economía las grietas de las palas y agujeros de la suela de varios pares de calzado, lo que les permitirá llevarlos algunos meses más y repitiendo las operaciones, por un tiempo indefinido. De venta en Madrid: Díaz F. y Calvo, Príncipe, 16, y en Barcelona: Vicente Ferrer, plaza Cataluña, 12. EL TUBO, 3 PESETAS. Pedidos por correo, acompañando importe por giro postal, al concesionario para España, A. DURANCEAU, calle Industria, 236 (junto Billén), Barcelona. Un tubo, 3,40; dos tubos, 3 pesetas; cuatro tubos, 11 pesetas, por correo, certificado. Desconfiad de otro producto, que no sea sea ni a thiere al cuero: es un engaño monstruoso; no sirve para nada.

IMPRESOS SELLOS CAUCHO Manuel López Ortega HIJOS ENCOMIENDA, 20

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Hermenegildo Diaz de Cevallos Y DOCAVO ABOGADO. Entregó su alma a Dios el día 11 de abril de 1919 a los veintiséis años de edad. Habiendo recibido con devoción todos los Santos Sacramentos, la bendición de Su Santidad, las indulgencias de la Corradia de Nuestra Señora de Consolación y Correa y demás auxilios espirituales. R. I. P. A. Su confesor y director espiritual, reverendo padre Bernardino Martínez, Agustino; sus desconsolados padres y hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 12 de abril, a las once de la mañana, en la iglesia de Calatrava. Al mismo piadoso fin se aplicarán todas las misas que se celebran hasta el día 19, inclusive, y las del 12 en el oratorio del Beato Orozco; las de los días 11 y 13 en la iglesia de San Manuel y San Benito, y las del 12 en la de Calatrava, así como la de nuevo de todos los viernes del año en el altar de Nuestra Señora del Camino de la rotunda iglesia de San Manuel y San Benito, y el manifiesto de los días 11 y 13 del corriente en la iglesia de San Pascual. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Agencia de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13.

Caballeros los mejores trajes y abrigos, 40 por 100 más barato, en Casa Cuadrado, Fuencarral, 136. Premiado en las mejores Exposiciones del mundo elegante.

Unión Patronal Católica PROTECTORA DEL OBRERO CATOLICO DUQUE DE OSUNA, NUM. 3.—BAJO HORAS DE OFICINA: DE SIETE A OCHO TARDE. Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a obreros católicos. LA UNIÓN PATRONAL, cuenta con dirección técnica y maestros de los oficios. Presupuestos gratis. Oficinas: DUQUE DE OSUNA, 3, de siete a ocho tarde.

¿tanto para PRESERVAROS como Para CURAROS de los Constipados, Males de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc. Emplead habitualmente las PASTILLAS VALDA. En casa, en el colegio, en el despacho, en el taller, en todas partes, tened siempre a mano UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA. Procuráoslas no seguidas; pero rehusad sin miramiento ninguno todas las pastillas, que os ofrezcan al detall y por algunos céntimos: las tales no son más que imitaciones, y teniéndolas no estaréis jamás seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA como lo estaréis comprándolas en CAJAS de 4 Ptas. 1,50 con el nombre VALDA en la tapa.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALQUILERES ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaliza, 17. Teléfono 4.458.
ALMONEDAS ALMONEDA particular. No se admiten prenderos. Marqués del Duero, 6; once a una.
COMPRA COMPRA alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platerra.
COMPRO oro, plata, platino, dentaduras; pago más que nadie. Huertas, 22, platerra.
DIPUTACION de Guadalajara. Compra acciones empréstito carreteras y puentes. Celso Cascos, Guadalajara.
DESEO comprar registradora; pagaré bien. Apartado de Correos número 974.
MANTILLAS, velos, encajes, relojes, bronce, muebles, antigüedades, abanicos, miniaturas, mantones de Manila, colchas bordadas, compramos todo. Serna, Hortaliza, 9, tienda.
SOLAS. compra, industria, 20 a 30.000 pies, tranvía; calles por Torrijos, Hermosilla, Plaza Toros, etcétera. Sin creedores. Apartado 435. Inútil sin indicar último precio.
ALHAJAS y joyas con brillantes, diamantes, objetos de oro, plata, platino, compra; pago bien. Serna, Hortaliza, 9.

FOTOGRAFOS, aficionados, compra toda máquina fotográfica, prismáticos, aparatos Kodak. Serna, Hortaliza, 9.
PIANOS, autopianos, rollos, gramófonos, discos, compra. Avisos: Serna, Hortaliza, 9.
MAQUINAS escribir, escopetas, armas, bicicletas, objetos valor, deseo comprar. Serna, Hortaliza, 9.
PAPELETAS del Monte de Piedad, de alhajas, ropas, efectos, compra. Pago tasación. Serna, Hortaliza, 9.
ANTIGÜEDADES para coleccionar. Se desean buenos abanicos, joyas con pedrería, objetos plata, miniaturas, telas, damascos, mantones y colchas bordadas, mantillas, velos, encajes, relojes, bronce, muebles, objetos vitrina; compramos todo. Serna, Hortaliza, 9, tienda.
SOLAS. compra, industria, 20 a 30.000 pies, tranvía; calles por Torrijos, Hermosilla, Plaza Toros, etcétera. Sin creedores. Apartado 435. Inútil sin indicar último precio.
TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señoras. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
ESPECIFICOS ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anónimos, Zaragoza.
ENSEÑANZAS LICENCIADO Ciencias, aptitud pedagógica, da lecciones particulares matemáticas. Instituto, Facultad, oposiciones. Dirigir: Manuel Hernández, Lagasca, 121, entresuelo.
NDISPENSABLE opositores. Escribanos. Gramática Castellana y Análisis; 410 páginas. Pídate «La Enseñanza», Ruiz, 23, Madrid.
PREPARACION oposiciones Tribunal Cuentas, por los señores Campos y Crespo, del ramo de Hacienda. Tudescos, 2, principal; de seis a ocho. Hay apuntes.
TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señoras. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.

ALQUILERES ALQUILER de máquinas escribir desde 10 pesetas mes. Orbis, S. A., antes Bar-Loek, Hortaliza, 17. Teléfono 4.458.
ALMONEDAS ALMONEDA particular. No se admiten prenderos. Marqués del Duero, 6; once a una.
COMPRA COMPRA alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platerra.
COMPRO oro, plata, platino, dentaduras; pago más que nadie. Huertas, 22, platerra.
DIPUTACION de Guadalajara. Compra acciones empréstito carreteras y puentes. Celso Cascos, Guadalajara.
DESEO comprar registradora; pagaré bien. Apartado de Correos número 974.
MANTILLAS, velos, encajes, relojes, bronce, muebles, antigüedades, abanicos, miniaturas, mantones de Manila, colchas bordadas, compramos todo. Serna, Hortaliza, 9, tienda.
SOLAS. compra, industria, 20 a 30.000 pies, tranvía; calles por Torrijos, Hermosilla, Plaza Toros, etcétera. Sin creedores. Apartado 435. Inútil sin indicar último precio.
TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señoras. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
ESPECIFICOS ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anónimos, Zaragoza.
ENSEÑANZAS LICENCIADO Ciencias, aptitud pedagógica, da lecciones particulares matemáticas. Instituto, Facultad, oposiciones. Dirigir: Manuel Hernández, Lagasca, 121, entresuelo.
NDISPENSABLE opositores. Escribanos. Gramática Castellana y Análisis; 410 páginas. Pídate «La Enseñanza», Ruiz, 23, Madrid.
PREPARACION oposiciones Tribunal Cuentas, por los señores Campos y Crespo, del ramo de Hacienda. Tudescos, 2, principal; de seis a ocho. Hay apuntes.
TELEGRAFOS. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
OPOSICION Tribunal de Cuentas. Se admiten señoras. Preparación Instituto Reus. Preciados, 23.
FERRERES. GALERIAS FERRERES. Plaza San Miguel, 8, principales. Las mejores colecciones de cuadros y antigüedades. Exposición permanente. Compra-venta.
CERCEDILLA. Vendo, alquiló hoteles altura. Vista espléndida. Hortaliza, 134, alfombras.
MAQUINAS de escribir de todos los sistemas, con garantía absoluta y facilidades para el pago. «Orbis», S. A., Hortaliza, 17, teléfono 4458.
GRAN LIQUIDACION verdad todas existencias muebles. Hortaliza, 61.
LANILLAS superiores para confecciones, económicas para roperos, especiales para alfombras; toquillones, toquillas, pelerinas; lacitos, bandas, limosneras primera comoda, pintadas y bordadas. Codes, Atocha, 9.
GRAN LIQUIDACION verdad todas existencias muebles. Hortaliza, 61.
VARIOS FABRICA de plisados, para vestidos, faldas, blusas. Cruz, 45, principal.
URGE VENDER en Valdemoro casa construcción moderna, ladrillo fino, dos pisos, 24 habitaciones, dos fachadas, adaptable industria, 16.000 pesetas. Señor Zorrilla, Encomienda, 5.